

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: Mario M. Vilagrán. - Cuareim 2161 (Apto. 4) CIUDADELA, 1469, Montevideo. — Teléf.: Administración: 90906; Redacción: 80986

Montevideo, Sábado 9 de Enero de 1943 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I Juan 5. 4) — EDICION DE 6 PAGINAS — AÑO LXV. — Núm. 19.930

DESPUES DE VIOLENTAS BATALLAS LAS TROPAS RUSAS OCUPARON A ZIMEVNIKI

PERSISTE EN EL REICH LA PERSECUCION INTERNA

LONDRES, 8 (Especial). — Las medidas desesperadas adoptadas por los dirigentes del Partido Nazi a fin de evitar el derrotismo, por el momento pasivo, del pueblo alemán, que ahora se está tornando en una oposición activa a medida que los ejércitos alemanes sufren derrota tras derrota, acaba de ser revelado por el corresponsal especial del "Times", "en algún lugar" de la frontera alemana quien luego informa que se ha producido una gran purga dntro de Alemania. El objeto de esta purga era el de eliminar toda oposición potencial en cualquier parte del Gran Reich, y las víctimas inmediatas fueron aquellas cuya experiencia pasada, o gran popularidad podría calificarlos para actuar como posibles jefes de una revuelta. Millares de personas con estas supuestas condiciones han sido arrestadas a comenzar del mes de octubre, y durante las últimas tres semanas centenares de personas que hace tiempo estaban detenidas en campos de concentración han sido retiradas y ubicadas en sitios menos accesibles.

En munich, desde el comienzo de octubre, un millar de personas de alta categoría social e intelectual, fueron arrestadas. Se informa igualmente que el príncipe Ferdinando de Baviera hace ya tiempo que se halla preso en Dachau. Dos conocidos diplomáticos alemanes, el barón Von Mumm y el barón Rudolf Von Scheliha, fueron arrestados por la Gestapo. Las ejecuciones pod fusilamiento o decapitación ocurren en forma regular dos veces por semana en el patio del Cuartel de Roosauer Laende en Viena.

ABASTECIMIENTO CON DESTINO A RUSIA

LONDRES, 8 (Especial). — La señora de Churchill en su reciente propalación radial en pro del fondo de ayuda a Rusia declaró que el total recolectado hasta la fecha para adquirir abastecimientos para la Cruz Roja había alcanzado a la suma de dos millones doscientas cincuenta mil libras esterlinas. Agregó, que ya habían sido embarcados con destino a Rusia cerca de tres mil toneladas de abastecimientos. Entre algunos de los elementos recibidos y distribuídos por la Cruz Roja Rusa, figuraban 150 toneladas de medicamentos, 97 unidades de Rayos X, 1.500.000 instrumentos de cirugía, medio millón de frazadas, y más de un millón de vestimentas.

La señora de Churchill explicó que habiendo sido colocadas las órdenes con gran anticipación, algo más que dicha enorme suma ya había sido desembolsada. Por otra parte, declaró que de acuerdo a su experiencia podría contar con el público británico para cubrir el déficit existente. Todo lo que ha pedido Rusia ha sido o será enviado. El hecho de que estos abastecimientos hayan sido abonados por contribuciones voluntarias en Gran Bretaña constituye un gesto expontáneo de parte del pueblo británico a fin de aliviar los sufrimientos de sus camaradas de Rusia.

SE PRESUME QUE ROMMEL ESTA POR ABANDONAR SU ULTIMA LINEA DE DEFENSA

LONDRES, 8 (United). — Por primera vez se tienen indicios convincentes de que el mariscal Erwin Rommel está por evacuar su última línea de defensa cerca de Misurata, pues noticias llegadas a esta capital informan de ataques aéreos aliados contra columnas de transportes que se dirigían rápidamente hacia el oeste en las cercanías de Trípoli.

Si bien puede tratarse solo de la evacuación de abastecimientos importantes y material bélico básico, es índice que cuando el general B. L. Montgomery lance su ataque final posiblemente se observará una repetición de la táctica empleada por los alemanes en El Agheila.

Se cree, en efecto, que el mariscal Rommel, dejando tan sólo una fuerza de retaguardia para demorar el avance británico todo lo posible, lleve el grueso de sus unidades hacia Trípoli en un nuevo esfuerzo desesperado para salvar todos los efectivos que pueda, a fin de defender la cabecera de puente establecida en Túnez. En tanto que los casi continuos ataques aéreos aliados reducen gradualmente sus equipos mecanizados y abastecimientos, se considera que el jefe alemán concentra sus principales fuerzas acorazadas en la zona de Túnez y posiblemente ha iniciado ya su traslado al protectorado, mientras la retaguardia, compuesta en su mayoría por italianos, defiende las posiciones del sector de Misurata contra los continuo sataques de las formaciones blindadas del octavo ejército.

EN AFRICA

CUARTEL GENERA LALIADO EN ARGELIA, 8 (United). — Se cree que las fuerzas aliadas en el protectorado de Túnez lanzarán un ataque inmediato para desalojar al enemigo de los pasos que dominan las rutas de acceso a Mateur y a la base naval de Bizerta, pues ya se están librando enérgicos combates preliminares. Esas importantes posiciones han cambiado dos veces de manos desde el 6 de marzo último, día en que las tropas de infantería británica fueron desalojadas por los recios contraataques alemanes. Según se señala en esferas militares bien informadas, como son escasos los caminos que podrían utilizarse para un avance, resulta casi imposible a los aliados hacer progresos en el norte del territorio sin dominar los pasos mencionados.

En consecuencia, se cree que las fuerzas anglo-norteamericanas no permitirán que el enemigo continúe mucho tiempo más en posesión de dichas posiciones. Mientras tanto, muchos kilómetros al sudeste las unidades francesas combatientes del general Leclerc, después de obtener su victoria más importante desde que iniciaron la marcha en la región del lago Chad, prosiguen avanzando hacia Trípoli.

Se considera posible que el Eje se vea pronto obligado a divertir fuerzas considerables para combatir a esta columna e impedir que corte las comunicaciones entre Tripolitania y Túnez antes de que los restos del Afrika Korps puedan retirarse al protectorado.

Después de tres días de lucha, los franceses combatientes irrumpieron en Tom-El Araned, tomaron varios cientos de prisioneros y se apoderaron de diez cañones, muchas ametralladoras y otros materiales bélicos. Por lo que respecta a pérdida de hombres y pertrechos de guerra, en las operaciones registradas al norte de Mateur, los aliados resultaron favorecidos durante el día de ayer. Sus tropas avanzaron y su aviación destruyó a cuatro cazas y un bombardero enemigos. Según los despachos del protectorado, los bombarderos británicos "Hurricane", más rápidos y de mayor capacidad combativa que los "Stukas" alemanes, sembraron la destrucción entre las filas enemigas, bombardeando emplazamientos de artillería y causando numerosas bajas entre columnas de tropas que se dirigían al frente.

COMUNICADO CONJUNTO ALIADO

EL CAIRO, 8 (United). — El estado mayor de las fuerzas imperiales británicas y el comando de las fuerzas aéreas aliadas dieron a conocer el siguiente comunicado conjunto:

"No hay nada que informar de las actividades desarrolladas ayer por nuestras fuerzas terrestres. Al amanecer de ayer, fué llevado a cabo un ataque por los cazas aliados contra un transporte enemigo que se desplaza hacia el norte, siendo ametrallado a lo largo de la carretera de la costa, a 65 kilómetros al este de Trípoli. Por lo menos un Messerschmidt-109 fué destruído y otros averiados en el curso de batallas aéreas.

Túnez y Sousse fueron nuevamente bombardeadas el miércoles por la noche. Se registraron impactos sobre los depósitos ferroviarios de Túnez, mientras que en Sousse fueron provocados grandes incendios, donde se informó que un barco fué alcanzado.

Ayer, una formación de bombarderos pesados atacó el puerto de Palermo, y registró cierto número de impactos en las instalaciones portuarias. Nuestros cazas bombarderos atacaron las fábricas de sulfuro en la localidad de Licata, situada en la costa meridional de Sicilia, donde fueron provocadas violentas explosiones. El aeródromo de la isla de Lampedusa fué también atacado. De estas y otras operaciones, solo uno de nuestros aparatos no regresó a su base.

DECLARACION DEL CONTRAALMIRANTE GLASSFORD

ARGEL, 8 (United). — El contraalmirante Glassford, jefe de la misión norteamericana en Dakar, dió a conocer una declaración en esa ciudad, expresando que su función consiste en efectuar el estudio más rápido posible de los recursos de Africa Occidental Francesa, a fin de emplearlos en la lucha contra el "eje".

Añade que está convencido de que la misión podrá prestar una ayuda apreciable a las fuerzas terrestres, navales y aéreas de la colonia, que serán incorporadas a las de los aliados para librar la guerra "contra los eternos enemigos de Francia".

El contraalmirante Glassford también señala que los Estados Unidos tienen actualmente a cinco millones de hombres en armas y esperan aumentar esa número a diez millones, y que la armada norteamericana podrá llevarlos donde sea necesario para que luchen junto a sus amigos tradicionales.

COMUNICADO ITALIANO

NUEVA YORK, 8 (United). — La radioemisora de Roma propaló el siguiente comunicado del alto comando italiano:

"En los frentes de Sirte y Túnez se registró una actividad moderada, donde rechazamos los ataques enemigos, a la vez que tomamos prisioneros.

Formaciones de la aviación italiana reiteraron el bombardeo del puerto de Bona, junto con formaciones alemanas, que atacaron a columnas de vehículos motorizados enemigos.

Más de veinte de estos vehículos fueron inutilizados y muchos otros averiados en el curso de repetidos ataques a escasa altura.

Fueron derribados 5 aviones enemigos e nel curso de combates aéreos frente a la costa argelina. Los aviones alemanes atacaron con éxito a un convoy. Los barcos mercantes de 8.000 toneladas de desplazamiento cada uno fueron hundidos. Otros cinco fueron alcanzados con impactos con resseguridad. Aviones cuadrimotores norteamericanos arrojaron ayer numerosos explosivos en la zona portuaria y en el distrito federal de Palermo, causando el derrumbamiento de edificios residenciales.

La población sufrió pérdidas.

Hasta el presente, se sabe con seguridad que resultaron muertas 46 personas y 262 heridas. Fuero narrojadas bombas incendiarias también en Licata. Se registraron escasos daños en algunos edificios, resultando herida una persona".

SE RETIRARIA EL MARISCAL ROMMEL

LONDRES, 8 (United). — Los observadores militares de esta capital opinaron esta noche que el mariscal Erwin Rommel estaba empeñado en una "retirada secreta de Tripolitania al protectorado de Túnez, a fin de escapar a la doble amenaza aliada que se está cerrando sobre Trípoli.

FUERON ARROJADAS BOMBAS DE ALTO PODER

EL CAIRO 8 (United) — Los cazas y bombarderos livianos británicos y norteamericanos arrojaron bombas de alto poder explosivo y una lluvia de fuego de sus ametralladoras y cañones sobre los equipos mecanizados y de abastecimientos del "eje" entre Misurata y Trípoli esta noche, en lo que parecía ser una tentativa por bloquear cualquier intento del "eje" de repetir su retirada de El Agheila.

DESCENDIERON PARACAIDISTAS NORTEAMERICANOS DETRAS DE LAS LINEAS ALEMANAS

LONDRES 8 (United) — La radio Berlín anunció que 30 paracaidistas norteamericanos descendieron detrás de las líneas alemanas en Africa del Norte, siendo inmediatamente atacados por la infantería alemana, que dió muerte a 20 de ellos e hizo prisioneros a los demás.

BOMBARDEO DEL PUERTO DE BONA

LONDRES 8 (United) — Radio Marruecos anunció que aviones enemigos desde baja altura bombardearon en la tarde del jueves el puerto de Bona.

La artillería antiaérea derribó a uno de los aparatos atacantes y los cazas a otro.

ATAQUES AL PROTECTORADO DE TUNEZ Y A TRIPOLITANIA

LONDRES 8 (United) — Según informaciones propaladas por las emisoras de los Estados Unidos, fuerzas aéreas aliadas lanzaron ataque en gran escala en el protectorado de Túnez yen Tripolitania, sugiriendo una nueva declaración de que Montgomery ha iniciado una nueva ofensiva. La radio París admitió que hubieron recios ataques en la zona de Misurata, 180 kilómetros de Trípoli.

UN DEVASTADOR PODERIO AEREO ALIADO OPERARA EN EL TRANSCURSO DE ESTE AÑO

LONDRES, 8 (Especial). — Un cuadro anticipado de lo que habrá de constituir el poderío devastador aliado que operará desde Gran Bretaña durante el año 1943 cuando los poderosos contingentes aéreos norteamericanos comiencen a actuar en gran escala junto a las Reales Fuerzas Aéreas, es ofrecido por el record magnífico de las fuerzas aéreas norteamericanas en Inglaterra durante el año 1942 —declara el experto de aviación Philip Grune en el "Evening Standard".

"Las Fuerzas Aéreas Norteamericanas comenzaron el Año Nuevo con el derribamiento oficial de 200 enemigos durante el curso del año 1942, contra una pérdida de 33 bombarderos y 9 cazas —señala dicho experto de aviación—. Uno de los hechos más interesantes, agrega dicho experto, es que el peso de los ataques americanos sobre la Europa ocupada por los nazis ha aumentado rápidamente desde que éstos iniciaron su primer raid, el 4 de junio, y se descuenta que la Fuerza Aérea Americana aumentará prodigiosamente sus esfuerzos. Llegará el momento en que los aviones americanos por sí solos abatirán más de 200 aviones alemanes en un solo día, hazaña ésta cumplida por las Reales Fuerzas Aéreas en las grandes batallas aéreas que se desarrollaron hace dos años y medio. Cuando se presente dicha oportunidad ambas fuerzas aéreas no dejarán un solo avión enemigo en el aire, y los ejércitos alemanes se verán obligados a presentar sus últimas batallas sin ninguna protección aérea".

LA SITUACION EN EL AFRICA

LONDRES, 8 (United). — El corresponsal del "Times" en El Cairo informa que se ha producido un cambio total en la situación en el Mediterráneo desde el año pasado, con motivo de la brillante acción del Octavo Ejército. El corresponsal agrega: "Durante el año pasado teníamos que afrontar a un poderoso ejército alemán que estaba continuamente recibiendo refuerzos. En la actualidad dos terceras partes del Afrika Korps han sido totalmente destruídas y nuestro dominio del pasaje del Mediterráneo evita en forma realmente efectiva que el enemigo pueda ahora recibir refuerzos. En oportunidad anterior el Octavo Ejército se hallaba mal equipado, y ahora a pesar de haber tomado parte en una feroz batalla se halla magníficamente equipado y pasado de un tremendo poder combativo. Al abandonar sus posiciones en El Agheila sin presentar lucha el enemigo ha perdido su última oportunidad de hacer una defensa más o menos efectiva. Sin tomar en cuenta las operaciones vitales que ahora se desarrollan en el Norte de Africa y que han modificado completamente la situación en el desierto, puede decentarse de que el enemigo ya no podrá reaccionar más. El enemigo sólo está tratando de ganar tiempo y demorando una derrota aplastante que se le viene encima en forma inevitable".

CONVENCIMIENTO DE QUE EN ESTE AÑO SE DERRUMBARA EL REICH

LONDRES, 8 (Especial) — El convencimiento de que el año 1943 será la fecha en que habrá de producirse el derrumbamiento final de Alemania, se está propagando por todos los países neutrales.

El periódico sueco "Svenska Dagbladet", al hacer un resumen de la situación al iniciarse el Nuevo Año, señala que mientras que los Aliados han ahora asumido la ofensiva, Alemania se ha visto irrevocablemente obligada a ponerse a la defensiva ante las poderosas arremetidas de los ejércitos rusos en la Europa Oriental, y ante la amenaza de los ejércitos británicos en la Europa Occidental y en el Norte de Africa. Por otra parte, Alemania tiene un terrible y poderoso enemigo que está dentro de las líneas alemanas —y éste también se está lanzando a la ofensiva—. Este enemigo poderoso son "los países oprimidos".

"En la Europa germanizada —escribe el portavoz sueco— mientras la presión sobre los países ocupados aumenta, la resistencia de éstos se torna más fuerte. Alemania sabe que no hay enemigo más peligroso que el que está dentro de sus puertas. Por estos motivos —termina diciendo el "Svenska Dagbladet"— creemos que el año 1943 será el año decisivo de la guerra para toda la humanidad sufriente".

LA AVIACION ALIADA HUNDIO DOS GRANDES TRANSPORTES JAPONESES

PARTE OFICIAL DE MAC ARTHUR

CUARTEL GENERAL MAC ARTHUR, 8 — (United). — En un golpe magistral la aviación aliada hundió a dos grandes transportes japoneses de 4.000 toneladas de desplazamiento, con todas las tropas y pertrechos que llevaban a Lae, Nueva Guinea, frente a 18 cazas enemigos y averiaron a otros cinco de las escuadrillas niponas que salieron de diversas bases para proteger a las citadas naves.

Dichos transportes integraban un convoy en que había otros 3 buques semejantes escoltados por destructores, unidades japonesas y cazas, que a cuatro horas fueron reciamente atacados por los bombarderos aliados, que terminada la primera fase de la batalla con el hundimiento de los 2 transportes, acosan a los restantes naves para impedir la llegada de refuerzos a Lae.

Los nipones ante la virtual destrucción de su ejército en Papua, al mando del Tte. Gral. Horri, intentan aparentemente reforzar la base de la Lae y los puntos fortificados restantes, en previsión a la ofensiva norteamericana y australiana, que se espera para tan pronto como se haya completado la limpieza de las zonas conquistadas. Mientras tanto, las operaciones continúan a paso acelerado en Sananada posición que fué cercada por los contingentes aliados, se atrincheraron en una manera similar a su última resistencia en Missión Buna, por el comunicado afirma que la destrucción del enemigo es inevitable.

Oficialmente se calcula que el enemigo había concentrado en toda la región de Buna a Sananada unos 15.000 al mando del Tte. Gral. Horri, quien fracasó en su campaña.

Muchos miles de esos soldados perecieron en los combates sangrientos que se sucedieron desde el comienzo del avance aliado, de Stanley Owen, muchos perdieron la vida ahogados y otros, que se calcula en miles perecieron en operaciones de desembarco.

Igualmente se anuncia que desde el 23 de julio, comienzo de la batalla de Buna, el enemigo perdió 333 aviones destruidos, otros 89 probablemente destruidos y 117 averiados, pero se afirma que otros deben haber caído a mitad del camino de sus bases luego de ser averiados en combates aéreos.

Las pérdidas navales japonesas en esa zona son:

Seis cruceros; 13 destructores; 1 buque madre de destructores; 2 buques madre de hidroaviones, 2 cañoneros; 41 mercantes grandes y medianos; 29 buques pequeños y unos 150 o 200 lanchones de desembarco. — Mientras tanto se espera que las fuerzas norteamericanas y australianas que están sitiando a Sananada apresurarán las acciones para impedir que el enemigo tenga tiempo de reponerse de los estragos sufridos y para recibir refuerzos. Se sabe que la lucha se desarrolla con encarnizamiento y que ninguno de los bandos pide tregua.

EN EL PACIFICO SUR

PEARL HARBOR, 8 — Créese que en Pacífico sur están por registrarse grandes operaciones navales, de importancia aproximada a la batalla de las islas Midway o a la librada en la zona de las Salomón entre el 12 y 15 de noviembre. Noticias no oficiales dan cuenta de que los japoneses están reuniendo una de las mayores concentraciones de barcos en la región de las Salomón septentrionales y Rabaul, donde el enemigo tenía ya antes fuerzas poderosas. Se cree que el lógico objetivo de esa escuadra es Guadalcanal, si bien también es posible que se proponga reforzar la línea defensiva Nueva Guinea - Timor en vista de los éxitos aliados en Papua. Un nuevo ataque contra Guadalcanal probablemente daría origen a la repetición de la batalla de noviembre, quizás en mayor escala, si se tiene en cuenta el poderío de la fuerza concentrada por los nipones y el hecho evidente de que los Estados Unidos aumentan sin cesar sus fuerzas en todo el mundo gracias a sus fuentes de producción. Las posiciones de las tropas norteamericanas de tierra en Guadalcanal, como señala el secretario de guerra M. Henry Stimson, ha sido considerablemente reforzado, por lo que, aún en el caso de que los japoneses triunfen en la lucha naval y logren desembarcar, tendrían que luchar reciamente antes de reconquistar la isla. — Por otra parte la armada norteamericana se propone vencer todas las intentonas enemigas, según lo indican las recientes manifestaciones del Almirante Halsey, comandante en jefe de las fuerzas navales de la Unión en el sudoeste del Pacífico, asimismo, el jefe de operaciones navales en el Pacífico, Almirante Ch. Nimitz, ha declarado recientemente:

"Siempre que los japoneses vengan y se ofrezcan como blanco, los recibiremos con suma alegría".

INFORMES DESDE NUEVA DELHI

NUEVA DELHI, 8 — (United) — Se dió a conocer el siguiente comunicado:

"El jueves por la noche los bombarderos pesados de las Reales Fuerzas Aéreas atacaron a Akyab y otros objetivos en las vecindades y arrojaron cierto número de bombas de gran calibre con buenos resultados, dejando varios incendios de grandes proporciones en Akyab.

En el curso de patrullas ofensivas, nuestros aviones hundieron el jueves a 4 sampanes de abastecimiento al sud de Akyab, y averiando a otros, al mismo tiempo atacaron las instalaciones petrolíferas en las cercanías de Chack. Por su parte, bombarderos "Bleinhein" bombardearon el jueves Bathedaung. No se perdió ninguno de nuestros aparatos.

PERDIDA DE UN DESTRUCTOR BRITANICO

LONDRES, 8 (United).— Oficialmente anunció el Almirantazgo el hundimiento del destructor "Achetes", mientras escoltaba un convoy, pero los abastecimientos que llevaba el mismo llegaron a destino. En la misma batalla fué averiado el destructor "Onslow" a cuyo bordo hubo víctimas. La acción fué librada el 31 de diciembre contra una fuerza enemiga superior integrada por un acorazado de bolsillo, un crucero y varios destructores.

EL EJERCITO ALEMAN DEL CAUCASO SE ENCONTRARIA RODEADO

NUEVA YORK, 8 — (United) — Laradio británica anunció que el ejército alemán del Cáucaso se encuentra encerrado en una estrecha franja de territorio de menos de 60 kilómetros de ancho sobre la cual van cerrando rápidamente los rusos las 2 alas de su movimiento envolvente para aislar por completo al enemigo.

El avance ruso se desarrolla a un promedio de 32 kilómetros por día en forma incontenible.

COMUNICADO RUSO ESPECIAL

MOSCU, 8 — (United) — Se dió el siguiente comunicado especial:

Después de violentas batallas, las tropas soviéticas ocuparon el pueblo y estación ferroviaria de Zimevniki.

Zimevniki, se encuentra a unos 85 kilómetros al sudoeste de Kotelnikovo.

CONTINUA EL AVANCE SOVIETICO

MOSCU, 8 — (United) — En el Cáucaso oriental los soviéticos continuaron su avance hacia el oeste, aproximándose a las obras de fortificaciones de Georgievek que están unidas por el ferrocarril Rostov - Bakú a Mineranye y Pyatigorsk.

EVACUACION CIVIL DE RZHEV

LONDRES, 8 — (United) — La radio de Berlín informó que el alto comando alemán "como medida de precaución" ha ordenado que la población civil de Rzhev, evaque la ciudad.

PARTE OFICIAL ALEMAN

NUEVA YORK, 8 — (United) — La radioemisora de Berlín propaló el siguiente comunicado del alto comando alemán:

En el Cáucaso central, en la zona del Don y al noroeste de Stalingrado, las tropas alemanas entablaron ayer una encarnizala pero favorable lucha defensiva contra poderosas fuerzas de tanques e infantería soviéticas.

El enemigo fué rechazado en el curso de contraataques lanzados en varios puntos, sufriendo los soviéticos fuertes pérdidas, y siendo destruídos 32 tanques enemigos.

Al sudoeste del lago Ilmen, el enemigo atacó nuevamente en vano con el apoyo de numerosos tanques perdiendo 15 de ellos.

Los cazas alemanes, en el curso de recios combates aéreos derribaron sin sufrir pérdida alguna para sí, a 32 aparatos soviéticos. Los ataques contra el tráfico de abastecimiento en el lago Ladoga continuaron y la ciudad y el puerto de Murmansk fueron atacados durante la noche.

En Africa del Norte se registró actividad de carácter local. En Libia, en el curso de ataques sorpresivos, llevados a cabo por los veloces bombarderos alemanes, el enemigo sufrió considerables pérdidas en tanques y materiales bélicos como así también 3 aviones en duelos aéreos con los aviones germanos. Dos barcos enemigos de escolta fueron averiados en el puerto de Bona los impactos de bombas averiaron seriamente una base aérea enemiga en la zona meridional del protectorado de Túnez. Durante la noche, los bombarderos alemanes hundieron a dos barcos mercantes que totalizaban 16.000 toneladas y que formaban parte de un convoy que navegaba frente a Bougie. Cinco naves fueron gravemente averiadas. Un submarino alemán hundió a un caza - submarinos enemigo al este de Argel. El mismo sumergible torpedeó más tarde a un carguero de gran desplazamiento. En las primeras horas de hoy aviones británicos llevaron a cabo ataques de hostigamiento contra el oeste de Alemania. La población sufrió pérdidas. Se registraron escasos daños.

PARTE OFICIAL RUSO

MOSCU, 8. (United). — El alto comando soviético dió a conocer el siguiente comunicado:

"Anoche, nuestras tropas que operan en la zona del Don Inferior, meridional y sudoeste de Stalingrado, en el frente central y en el Cáucaso septentrional, continuaron librando batallas ofensivas en las mismas direcciones. En el distrito fabril de Stalingrado las tropas soviéticas destruyeron fortificaciones, ocuparon 11 refugios subterráneos, 7 blocaos y aniquilaron aproximadamnete 120 enemigos.

Al noroeste de Stalingrado una patrulla soviética penetró en las trincheras enemigas aniquilando alrededor de 60 enemigos, tomando además cierto número de prisioneros.

CONTINUAN LAS DETENCIONES EN MASA EN RUMANIA

LONDRES, 8. (United). — El corresponsal de la Exchange Telegraph de Zurich informa que las noticias enviadas por corresponsales neutrales desde Budapest continúan hablando de arrestos en masa en Rumania, especialmente de partidarios del ex Primer Ministro, Maniu, y agregan que la policía registró las casas y estableció la ley marcial en la parte sur de Transilvania.

EJECUCIONES EN PRAGA

LONDRES, 8. (United). — La radio Berna, según la Exchange Telegraph, propaló una información de Praga dando cuenta que fueron ejecutadas 11 personas a quienes una corte marcial especial condenó a muerte por practicar el espionaje, operar en la bolsa negra y actuar contra las autoridades alemanas.

SE PROPONE LA CREACION DE UN PARLAMENTO DE LAS NACIONES UNIDAS DEL MUNDO

MINEANAPOLIS, 8. (United). — El gobernador de Minnesota, Mr. Harold Stassen, propuso que se forme un parlamento de "las naciones unidas del mundo", constituído por una sola cámara, como remedio "para la repetición de las guerras y el aumento de la tragedia y el horror".

El Sr. Stassen habló en la Asociación de Política Extranjera.

FUERZAS RUSAS HAN LLEGADO A STRAKOV

MOSCU, 8. (United). — Se informa que las fuerzas soviéticas que marchan en dirección a Rostov, han llegado ya a Strakov, a 100 kilómetros de Rostov, mientras que otra columna del mismo avanza sobre Salsk y ha alcanzado a Martinooka, a 90 kilómetros de dicha ciudad.

DISTRIBUCION DE UNA HERENCIA

LONDRES, 8. (United). — La Reina Isabel recibió una herencia consistente en una colección de joyas avaluadsa en miles de libras esterlinas, de una cerveceera escocesa, Margaret Helen Grenville, que falleció el 15 de setiembre y cuyo testamento acaba de ser abierto.

En total dona 1.500.000 libras figurando entre los favorecidos la princesa Margaret, 20.000 libras, y 12.500 libras a la Reina Victoria Eugenia de España.

CHOQUE DE TRENES

LONDRES, 8. (United). — La Exchange Telegraph anuncia de Berna que a consecuencia de un choque de trenes ocurrido en las inmediaciones de Lubeck, Alemania, resultaron 20 personas muertas y 20 heridos.

Entre las víctimas figura el conocido industrial alemán Weiner Kehl, gerente general de las fábricas de vidrio de Aquisgran.

NAVES BRASILERAS HUNDIDAS

LONDRES, 8. (United). — Una información de la radio de Vichy, propalada por la Exchange Telegraph, anuncia que desde la entrega del Brasil en la guerra han sido hundidas 25 naves de esa bandera con 110.000 toneladas.

DECESO DE UN PRINCEPE

MAIDEN HEAD, INGLATERRA, 8. (United). — A la edad de 43 años, falleció a consecuencia de un ataque cardíaco el príncipe Mohamed Hassan de Persia, hermano del extinto Shah Sultán Ahmed.

Mohamed, sufrió un síncope en la calle y falleció antes de que se le pudiera llevar al hospital.

EN EL PACIFICO NORTE

WASHINGTON, 8. (United). — El departamento de marina dió el siguiente comunicado:

"Pacífico Norte: el 6 de enero la aviación norteamericana bombardeó las instalaciones costeras en la isla de Kiska.

Las nubes impidieron observar los resultados.

Pacífico Sur: el 7 de enero nuestros aviones atacaron el aerodromo e instalaciones de Munda, isla de Nueva Georgia.

No se informó de los resultados".

REPERCUSION DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

LONDRES 8 (United) — La prensa británica elogia por unanimidad el espíritu ofensivo del discurso pronunciado ayer por Mr. Roosevelt expresando la satisfacción por las cifras dadas en cuanto a la producción y aplauden el tono confiado y optimista del mensaje. Sin embargo algunos diarios, si bien encomian la parte del discurso en que el presidente aseguró en que los aliados deben seguir unidos después de la guerra señalan que Mr. Roosevelt tendrá que luchar contra los aislacionistas de su propio país y que sus opiniones no pueden tomarse como decisivas. El "Daily Herald" expresa que la más importante de las manifestaciones hechas ayer por Roosevelt es la de que los Estados Unidos no pueden continuar siendo una isla y agrega: "Con gran valor, ante el renacimiento aislacionista, rechaza la moción de que América puede estar sola".

El "Daily Telegraph" después de alabar las cifras de la producción de los Estados Unidos y decir que el discurso será fuente de inspiración para todos los aliados declara que los aislacionistas norteamericanos "han sido advertidos". El "Daily Express" que hace comentarios respecto a la cuestión de la postguerra, afirma que las cifras de la producción son excelentes y el "News Crhonicle" estima que "la confianza del presidente en el triunfo de las "naciones unidas forma agudo contraste con el abatimiento que caracterizó a los recientes discursos de Hitler".

El "Daily Skecht" manifiesta: "El mensaje del Presidente Roosevelt al Congreso es tan notable por su confianza sin reservas como por los hechos impresionantes en que se basa esa confianza". Añade que los planes del Primer Mandatario para la victoria y para la postguerra seguramente serán aprobados con entusiasmo por una mayoría abrumadora del pueblo norteamericano, por lo que "poc significará la oposición que encuentren en el Congreso".

Según "The Times", Mr. Roosevelt expresó con claridad excelentes propósitos sin perder por un solo momento la noción de la realidad. "En este país, agrega, el discurso será recibido como una declaración de fuego es en esencia, indispensable a la causa por la cual en muchos frentes los hombres de los ejércitos unidos dan o están dispuestos a dar sus vidas".

El "Daily Mail" asegura que Mr. Roosevelt nos ha dado uno de los discursos más alentadores y estimulantes de los últimos años".

MAS SOBRE EL MENSAJE

LONDRES 8 (United) — Los locutores de las radioemisoras británicas y del eje han entablado una violenta batalla de palabras sobre el mensaje al Congreso pronunciado ayer por el Presidente Roosevelt.

Los británicos se esfuerzan en convencer a los alemanes italianos, franceses, holandeses y otros pueblos conquistados sobre la promesa del Presidente Roosevelt de invadir Europa.

Hacía muy pocos minutos que el primer mandatario había terminado su discurso, cuando la British Broadcasting Corporation hizo conocer a toda Europa, en 26 idiomas diferentes, su promesa de que "atacaremos duro", que repitió numerosas veces durante la noche.

En el día de hoy fué irradiado este pasaje, del mensaje en 135 boletines noticosos. Por su parte los locutores de Berlín manifestaron que era "un ejemplo típico o más bien un bluff Rooseveltiano".

La radioemisora de Roma expresó por su parte: "Este megalomaniaco se ve a sí mismo y a sus tropas ya en Berlín, Roma y Tokio, pero olvida una cosa. La formidable ventaja estratégica de sus adversarios, los que verdaderamente no indican la marcha triunfal de las 3 capitales".

El comentarista diplomático de la D.N.B. refiriéndose a los inminentes ataques pronosticados por el presidente Roosevelt contra Noruega, Francia, los países bajos, Cerdeña, Sicilia, los Balcanes u otros puntos de Europa, expresó que las potencias del eje aguardan con calma esas operaciones, confiados en las medidas de seguridad adoptadas.

LAS NACIONES UNIDAS TOMARAN LA OFENSIVA EN TODOS LOS FRENTES

WASHINGTON 8 (United) — El estudio del mensaje del Presidente Roosevelt indica que las Naciones Unidas se proponen tomar la ofensiva en todos los frentes durante 1943, y por primera vez desde el comienzo de la guerra, el ej posiblemente se verá obligado a modificar sus planes estratégicos para poder hacer frente a las operaciones aliadas. El discurso de Mr. Roosevelt pone de relieve que los principales objetivos de la estrategia de las Naciones Unidas para este año son los siguientes: el establecimiento de un segundo frente en el continente europeo, grandes operaciones ofensivas contra los japoneses, implacables ataques aéreos contra el eje en Europa y contra el Japón propiamente dicho.

El Primer Magistrado norteamericano no quiso profetizar cuando y por donde atacarán las las Naciones Unidas a Europa, pero afirmó que "atacaremos, y atacaremos duro". Aparentemente con el fin de mantener preocupados a los países del eje, Mr. Roosevlet mencionó varios puntos de invasión potenciales: los países bajos, Francia, Cerdeña, Sicilia, los Balcanes, Polonia y Noruega, e insinuo que el tan esperado desembarco en Europa quizás se haga por el Mediterráneo, pues, mientras hablaba de la ocupación de Africa del Norte, dijo que "ha abierto el ataque lo que Mr. Churchill bien describe como el plexo solar del eje". Los observadores señalan que la gran ofensiva soviética y los triunfos obtenidos en Africa del Norte hacen posible a los aliados preparar planes estratégicos totalmente ofensivos para 1943, después de un año de tácticas en gran parte defensivas. El Presidente aseguró a los chinos que Estados Unidos tiene la intención de ayudarlos a expulsar a los japoneses de su país, y prometió que la aviación norteamericana bombardeará al archipiélago japonés constantemente y con suma intensidad.

No reveló Mr. Roosevelt desde donde atacará a los nipones, pero los observadores creen que será necesario antes desalojarlos de Birmania para restablecer las comunicaciones viales con China.

DOBLE AVANCE RUSO

MOSCU, 8 (United). — Un doble avance directamente contra el corazón de la resistencia alemana al sud de Rostov y violentos ataques contra la retaguardia de las fugitivas fuerzas enemigas que se dirigen hacia el oeste, se estaba registrando esta noche con sostenidos avances rusos que según se informó, se extendían a través de todo el frente sud.

De acuerdo con ciertas informaciones, los ejércitos del coronel general Nicolai Vatutin, qpera en la región central del Don, han perforado, por medio de una ofensiva, las defensa de retaguardia del grueso del ejército alemán que se retira de la zona de Kotelnikovo, y han realizado por lo tanto un nuevo movimiento que podría amenazar otra parte importante de la Wehfmacht en el sud.

Simultáneamente, las puntas de lanba blindadas soviéticas avanzaron rápidamente hacia el sud desde Bishaya-Orlovka, debajo del brazo meridional del codo del Don, y se encontraban ya a unos 90 kilómetros de Rostov, luego de librar violentos combates durante todo el día.

PERDIDAS ENORMES ALEMANAS

MOSCU, 8 (United). — De acuerdo con despachos procedentes del frente, los alemanes estaban sufriendo pérdidas gigantescas en hombres y material en la totalidad de la zona del Don inferior.

Pero a pesar de que el exterminio total de las guarniciones alemanasro deadas "parecía seguro", las cercadas tropas no dieron muestra de capitular y continuaban luchando desesperadamente para aminorar el ritmo del avances oviético.

ACCION DE SUBMARINOS NORTEAMERICANOS

CHUNG KING, 8. (United). — Se informó que el 16 de noviembre los submarinos norteamericanos torpedearon y hundieron a dos transportes japoneses, a unas 125 millas de Shanghai.

Uno de los barcos era el "Penchlo Marú" y el otro el "Kobe Marú". De más de 1000 soldados que conducían solo se salvaron 42.

MAS TELEGRAMAS EN LA ULTIMA PAGINA

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

DIA 10. — La Sagrada Familia. — San Guillermo.

LITURGIA. — Ornamento blanco. (Domingo 1.° de Epif., y dentro de la Octava de Epifanía). La Sagrada Familia, dm. Misa propia; Gl. conmemorac. 2.da: Domingo; conm. 3.a Octav. Epifan. Se omite oración imperada simple. Credo y Pref. y Communio, Epif.

Titular de las Parroquias de La Teja y del Camino Maldonado, de la Capilla Jackson y de la de Malvín (Av. Italia). En el interior: de la Parroquia del Sauce y de la Iglesia de la Parroquia de Minas de Corrales. — Fiesta patronal de los Hermanos de la Sagrada Familia.

EPISTOLA

Del Apóstol San Pablo a los colosenses.

Revestíos, como escogidos que sois de Dios, santos y amados de entrañas de compasión, de benignidad, de humildad, de modestia, de paciencia, sufriéndoos mutuamente, si alguno tiene queja contra otro. Así como el Señor os ha perdonado, así habéis de hacerlo también vosotros. Pero, sobre todo, mantened la caridad, la cual es atadura de perfección. Y la paz de Cristo triunfe en vuestros corazones, a la cual fuisteis, asimismo, llamados para formar un cuerpo: y sed agradecidos. La palabra de Cristo, en abundancia, tenga su morada entre vosotros, con toda sabiduría, enseñándoos y animándoos unos a otros, con salmos, con himnos y cánticos espirituales, cantando de corazón, con gracia, las alabanzas de Dios. Todo cuanto hacéis, sea de palabra, sea de obra hacerlo todo en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, dando por medio de El, gracias a Dios Padre.

EVANGELIO

(San Lucas II, 41 - 52)

"Cuando Jesús tuvo doce años, sus padres subieron a Jerusalén para celebrar la Pascua. Y acabados los días de la fiesta, cuando se volvían, se quedó el Niño Jesús en Jerusalén sin que sus padres lo advirtiesen. Y creyendo que él estaba con los de la comitiva, anduvieron camino de un día, y le buscaron entre los parientes y conocidos. Y como no lo hallasen se volvieron a Jerusalén, buscándole. Y aconteció que tres días después le hallaron en el Templo, sentado en medio de los doctores, oyéndolos y preguntándoles. Y se pasmaban todos los que le oían, de su inteligencia y de sus respuestas. Y cuando le vieron se maravillaron. Y le dijo su madre: Hijo ¿por qué lo has hecho así con nosotros? Mira como tu padre y yo angustiados te buscábamos. Y les respondió: ¿Para qué me buscabais? ¿No sabíais que en las cosas que son de mi Padre me conviene estar? Mas ellos no entendieron las palabras que les habló. Y descendió con ellos y vino a Nazaret: y estaba sujeto a ellos. Y su madre guardaba todas estas cosas en su corazón. Y Jesús crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia delante de Dios y de los hombres."

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS

DIA 9. — Parroquia de Maldonado.

DIAS 10, 11 y 12 — Parroquia de San Antonio.

ADORACION NOCTURNA

Hoy, Centro Domingo Savio — (PP. Salesianos de Bv. Artigas)

Mañana, Venerable Orden Tercera del Carmen (PP. Carmelitas).

LOS CAMPAMENTOS DE "JUVENTUS"

SE ORGANIZA UNA TANDA DE MENORES

Salieron el jueves, 45 acampantes de la Federación Uruguaya de Estudiantes Católicos que realizan su tanda en la sede de Juventus, en Piriápolis hasta el 18 del corriente. En estos días partirán nuevos inscriptos que se unirán a los ya marchados.

"Juventus", organiza un Campamento especial para Aspirantes de la Acción Católica los que deben presentar su inscripción al Delegado de Aspirantes de su respectiva Parroquia. Varios de estos delegados se aprestarán también a participar de esta tanda. Se anotan además los socios menores e intermedios de "Juventus" y se invita a todos los alumnos de los Colegios Católicos, los que deberán dirigirse a las oficinas de "Juventus", Avda. 8 de Octubre 2306. Tel. 4 60 33.

La Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas sale desde su sede mañana domingo, para el local de "La Floresta", de donde vuelve el Seminario Menor. Las acampantes — ya en número de 63 — deberán oír Misa en el Oratorio de la Asociación a las 6.45 hs., partiendo los ómnibus en seguida del desayuno.

Durante la temporada anterior se efectuaron 125 días de Campamentos. Para la actual ya están fijadas las fechas de ocho tandas que totalizarán 111 días y para los 23 días aún disponibles se están interesando varias Instituciones entre ellas la Acción Católica de una destacada Parroquia que seguramente tomará 8 de esos días.

Puede decirse según los datos actuales que durante esta Temporada se batirán todos los records de manera particular en cuanto a la concurrencia dado que se nota ya un considerable aumento en cada núcleo que parte.

PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Fiestas Patronales (La Teja)

La Parroquia de la Sagrada Familia de La Teja, celebra en esta semana sus fiestas patronales, que han de culminar con los actos del próximo domingo.

En ese día y como acto señalado luego de la Misa Campal de Comunión General tendrá lugar la ceremonia de la oficialización del Centro de Señoritas de A. C.

Y por la tarde como acto final, se realizará una solemne Procesión que partirá del Colegio de los P.P. Salesianos en Dionisio Coronel y Humbold, para llegar hasta la humilde y pintoresca casilla que hace las veces de Iglesia Parroquial.

La intención de la Procesión será rezar por la Paz, principalmente por el segundo postulado del Romano Pontífice, que es el de la unidad de la familia restaurada en Cristo.

De ahí que el señor Cura Párroco José Carlos Freire pida a todos los católicos la caridad de acompañar en esa manifestación pública a los feligreses de La Teja para decir una vez más y con redoblado fervor:

A Dios queremos en el hogar.

Los medios de locomoción son los ómnibus 125, 129 y 133 y el tranvía 16.

LA PRENSA DE LA CAPITAL

1 *"EL PAIS", expresa que en nuestra magistratura se acusa una tendencia a atenuar el rigorismo de la ley de imprenta, y agrega:*

"Esa orientación jurisprudencial ha quedado comprobada en sentencias recientes que hemos dado a publicidad, y en la que los jueces, al pronunciar su fallo, introdujeron en la interpretación de las disposiciones legales, normas de equidad y de valorización subjetiva, que si importan una violación de aquellas, achicaron su inflexibilidad liberticida.

Sin embargo, el correctivo es insuficiente, y muchas veces hemos visto magistrados que, frente a la claridad de los textos, se han encontrado obligados a emitir pronunciamientos que rechazan su sentido de la justicia, y que rozan la conciencia de la opinión democrática y sana de la República.

La Ley de Imprenta lleva el sello indeleble de la "revolución de marzo". No es más que una concepción legal de un régimen antidemocrático.

No bastaban a la dictadura para poner freno a la oposición, los procedimientos de arbitrariedad y de violencia propios con los sistemas de fuerza.

Era preciso echar cerrojo a todas las libertades, pero aherrojar, sobre todo, y aherrojar permanentemente, a la prensa rebelde.

2 "LA MAÑANA", expresa que la sequía viene produciendo una merma en la producción de la leche. Luego dice:

"Entretanto, las gestiones realizadas para que se permitiera la importación de afrechillo de la Argentina no han tenido éxito, alegándose que por existir todavía un remanente de trigo de noventa mil toneladas de la cosecha anterior, esa importación no tendría razón de ser.

Se afirma, sin embargo, que el afrechillo sería en estos momentos el único medio de racionar las vacas y obtener el aumento de la producción, y que el que pueden proporcionar nuestros molinos está lejos de alcanzar a cubrir esas necesidades. Hay verdadero riesgo de que de nuevo no puedan atenderse totalmente los requerimientos del consumo y que tengan que paralizarse las labores de industrialización.

No aciertan a comprender los lecheros qué influencia puede ejercer en este asunto la existencia de las invocadas noventa mil toneladas, ya que tendrán que ser exportadas en grano —no proporcionando por lo tanto afrechillo para las necesidades locales. Otra cosa sucedería, sin duda, si en vez de trigo, se exportase harina, pero de ello parece no haber ninguna probabilidad, por lo menos inmediata.

Consideramos puestas en razón las observaciones que anteceden y creemos que se incurre en un error, impidiendo ese refuerzo en la alimentación del ganado lechero mientras subsistan los efectos de la falta de lluvias.

3 *"EL DIA", comentando la aprobación por parte del Consejo de Estado, del proyecto de jubilaciones para los trabajadores rurales dice:*

"En el proyecto aprobado se ha logrado una financiación que evita el engorro de los aportes, con sus complejas cuentas personales, facilitando así la percepción y la administración del fondo respectivo.

Todos los trabajadores rurales, agrícolas y ganaderos, tendrán así el derecho de un retiro decoroso que, en su medio, les permitirá vivir sin constituir una carga para sus familiares, defendiendo, a la vez, sus hogares contra las asechanzas de la miseria.

Es de justicia señalar que se trata de un proyecto de suficiente trascendencia para honrar al gobierno que lo sancione y lo convierta en ley; pues contribuye a la feliz solución de un importante problema social.

4 "EL DEBATE", escribiendo sobre el racionamiento de la nafta, expresa lo siguiente:

"Bien está lo de velar por el interés público, en casos de emergencia tales como cuando causas de fuerza mayor, reducen las disponibilidades de combustible. Pero que el Estado delegue su tarea fiscalizadora en gente apta y responsable, así que se decida a tomar una medida tan seria y de tan difícil aplicación como es la de entrar a racionar.

Está en la mente de todo el mundo que este escándalo de la nafta, se hubiera evitado cuando menos atenuado si el contralor de combustibles, desde el primer día, se hubiera llevado a efecto con la intervención directa y decisiva de las compañías particulares. Son las únicas entidades que entienden el negocio y debió por lo tanto dárseles en nombre de los altos intereses públicos, la ingerencia debida.

No se hizo porque el Estado es un sabio que todo lo entiende y que sino lo entiende es irresponsable y no le debe a nadie explicaciones de los desaciertos que pueda cometer. Y ahí está la prueba a lo que hemos llegado.

Y después de tanto esperar la solución, nos llega ella por medio de un decreto que obliga a todo el mundo a desfilar por una oficina pública. Véase lo que ocurre en una que está instalada en la calle Juan Carlos Gómez donde se atiende al público de tarde, obligándosele a hacer cola al rayo del sol y dígase si el interés público, vale decir el del pueblo que trabaja y debe ganarse el sustento con el combustible que hoy se le da por cuenta gotas, está contemplado con la intervención del Estado".

LLEGO AZUCAR

En el vapor argentino "Paraná", procedente de puertos brasileños acaban de llegar a nuestro puerto 4.326 toneladas de azúcar.

Si agregamos a éstas las 5.000 traídas por el "Purimac", y la producción de la Refinería Nacional se estima que está asegurado el abastecimiento de la población por lo menos hasta fines de marzo.

Con todo es conveniente y necesario tratar de no hacer derroche de ella.

EL BANCO DE LA REPUBLICA Y EL ESTUDIO DE CREDITO RURAL

El Directorio del Banco de la República resolvió enviar al inspector técnico ingeniero agrónomo Roberto Rico Pena en misión de estudio al Perú. La finalidad principal del viaje es estudiar la organización y las actividades del Banco Agrícola del Perú, el movimiento cooperativista agrario de aquel país, y la posibilidad de intensificar el intercambio comercial entre los dos países, aprovechando el actual aumento de los transportes marítimos.

SE INSTRUYE UN SUMARIO EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Se adelanta la noticia que en el Ministerio de Defensa Nacional se instruye un sumario que tiene relación con la compra de hierro para el aeropuerto de Carrasco.

La investigación está a cargo del coronel Cortés.

NOTICIAS BREVES

PRESTAMOS A LOS PERIODISTAS Y GRAFICOS. — Atendiendo a una gestión realizada por el Círculo de la Prensa, la Caja Nacional de A. y Descuentos ha resuelto conceder a los periodistas y gráficos con determinado número de años de servicio reconocidos, préstamos sobre sus sueldos renovables antes de la fecha de su vencimiento.

HOY SE SORTEA LA SIGUIENTE LOTERIA. — 1 premio de $ 250.000; 1 premio de $ 25.000; 1 premio de $ 8.000; 2 premios de 4.000; 5 premios de 2.000; 10 premios de 1.000; 1.016 de 100; y 1.500 term. 2 últimas cifras de los 10 primeros premios a $ 75.000 c/u.

INCENDIOS DE CAMPOS. — Noticias de Paysandú informan que se han producido algunos incendios en jurisdicción de ese departamento.

Serían en los campos de Guaviyú y predios cercanos.

El siniestro se prolongó por varias horas pese a los intensos esfuerzos realizados.

LAS ROMERIAS DEL CAMPO ESPAÑOL. — Mañana, domingo 10, se clausurarán las romerías del campo español a las que ha asistido numeroso público.

AFFICHES PARA EL CARNAVAL. — El 15 del corriente vence el plazo establecido por el Comité de Fiestas para recibir los proyectos sobre affiches de Carnaval.

Los premios establecidos ascienden a $ 350.00.

LOS PASAJEROS LLEGADOS AYER. — Ayer de mañana llegaron a nuestro puerto 465 pasajeros en el ciudad de Buenos Aires. Por su parte los ómnibus de la Onda trajeron alrededor de 260 que hicieron el viaje por vía colonia. El vapor de la carrera, trajo 15 automóviles.

LA 1.a CONVENCION DE MAESTROS. — Una de las actividades a cumplirse con motivo de la 1.ra Convención de Maestros, es el 1.er Campamento de la Confederación de Maestros del Uruguay a efectuarse entre los días 6 y 14 de Febrero. Se ha logrado el local en "La Paloma".

EN LA ASOCIACION DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO. — La Directiva de esta Asociación para el ejercicio 1942 - 1943 ha quedado constituída en la forma que a continuación se expresa:

Presidente: Sr. Domingo Baqué; Vice Presidente: Romualdo Lombardo; Secretario: Juan Carlos Pastori; Tesorero: Enrique Giordano; Contador: P. Pérez Marexiano; Vocales: Eduardo y Octavio L. Acquarone.

EN LA HORA INGLESA. — Mañana de 14 a 14 y 30 se presentará el 269.° programa organizado por el Instituto Cultural Anglo - Uruguayo. Mr. Bernard Grom H. A., hablará sobre el tema: "The Border country".

LA BOYA DEL EJE DEL CANAL DE ENTRADA. — La boya llamada del eje, situada en el canal de entrada, debido al temporal del martes de noche, fué llevada al garete, y embicó en Punta Espinillo. Un balizador de la Administración del Puerto la levantó ayer de mañana y de nuevo será colocada en su sitio.

EL ALMUERZO DE CAMARADERIA AERONAUTICA. — Mañana, domingo 10, con asistencia del Gral. Baldomir y autoridades nacionales se realizará el almuerzo de camaradería organizado por el Centro de Aeronáutica del Uruguay.

73 • ANIVERSARIO DEL BATALLON DE INFANTERIA "24 DE ABRIL". — Cumplió ayer 73 años de fundación el Batallón de Infantería N.o 3 "24 de abril".

Dicho batallón fué fundado por disposición del Gral. Lorenzo Batlle el 8 de Enero de 1870. Distintos actos conmemorativos se realizaron por ese motivo ayer en el Cuartel.

APERTURA DE SUCESIONES. — Juzg. L. 1.a Inst. Civ. 2.o Tur., la de Anselmo Lucas Rodríguez o Anselmo Rodríguez Mogordoy o Anselmo Lucas Rodríguez Mogordoy; 4.o Tur. la de Martín Urrutia, Antonio Esteban o Antonio E. Lanata y Benito Camejo; 6.o Tur. la de Juan Ciccolo o Cicolo o Sicolo o Cecolo o Secolo Cassaglia o Casaglia o Casalia; Juzg. de Paz de la 2.a sec. de Montevideo la de Isabel Clulow de Quintana; Juzg. L. 1.a Inst. de Maldonado, la de Avelina Aquino de Pérez, Juan José Ruiz y Eladio Ruiz Figueredo.

VENTA DE NEGOCIOS. — Inda o Elena Vyzanski a Hersz Zygart, la lechería, calle Gonzalo Ramírez 1781. Acreedores: 18 de Julio 1777.

DISOLUCION DE SOCIEDADES. — Los Sres. Pablo Riva y Juan Lasich, establecidos en el ramo de construcciones en esta Capital, han acordado disolver dicha sociedad, quedando a cargo del activo y del pasivo el socio Sr. Riva. Acreedores: Manuel Herrera y Obes 4024, apto. 5. Los integrantes de la razón social "González y Fernández", establecidos en Piedra Sola, 6.a sec. de Paysandú en los ramos de almacen, tienda, ferretería y anexos, han acordado disolver dicha sociedad, quedando a cargo del activo y del pasivo el socio Sr. Fernández. Acreedores: en el mismo comercio.

MEDICAS

FACULTAD DE MEDICINA CURSO DE VACACIONES

Damos a conocer el programa de este curso que se dictará en la Clínica del Prof. Dr. César Bordoni Poss del 8 al 29 de Enero de 1943.

Lunes 11. — Clínica y Radiología de los vicios de posición del estómago: Dr. Germán Rubio.

Martes 12. — Radiología del Pulmón cardíaco: Dr. Nicolás Caubarrere.

Miércoles 13. — El líquido céfalo raquídeo en la sífilis. Dr. Julio C. Estrella.

Jueves 14. — Rol del terreno en la tuberculosis. Prof. Agdo. Dr. F. D. Gómez.

Viernes 15. — Ulcera doble del duodeno. Prof. Agdo. Dr. Héctor Ardao.

Lunes 18. — Plasmoterapia: Dr. Dinor Invernizzi.

Martes 19. — Radiología de la vesícula biliar: Dr. Eugenio R. Zerboni.

Miércoles 20. — La exploración funcional del pulmón: Dr. Luis P. Arboleya.

Jueves 21. — Diagnóstico y tratamiento de la colitis ulcerosa: Dr. J. S. S. Gandolfo Canessa.

Viernes 22. — Policlínica del diabético: Dr. Ricardo Enciso.

Lunes 25. — Reinfección tuberculosa del adulto: Dr. Aristeo Piaggio.

Martes 26. — Obstrucción coronariana lenta: Prof. Agdo. Dr. J. P. Migliaro.

Miércoles 27. — Hipertensión arterial: Profesor Agdo. Dr. Pablo Purriel.

Jueves 28. — El fondo del ojo en la hipertensión arterial: Dr. Raúl Rodríguez Barrios.

Viernes 29. — Jaqueca: Prof. Dr. César Bordoni Posse.

LA SITUACION DE LA CAMPAÑA ANTE LA GRAN SEQUIA

En sesión extraordinaria, la Asociación Rural del Uruguay se ocupó ayer de los problemas que plantea

SE DIO CUENTA DEL EXITO DE LAS GESTIONES REALIZADAS

Respondiendo a la convocatoria formulada a la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay se efectuó ayer la reunión extraordinaria, bajo la presidencia del doctor Enrique Saavedra y con asistencia de los señores Manuel Lussich Nin, León Otero, Augusto Pértlile, Germán C. Tellechea, Juan José Victorica, el presidente de la Asociación Agropecuaria del Salto doctor Juan M. Gutiérrez y el gerente de la primera institución citada doctor Joaquín Villegas Suárez.

El señor presidente explicó el motivo urgente de la convocatoria que preocupaba intensamente a las autoridades de la entidad rural decana del ruralismo nacional, las que desde el primer momento han venido haciendo activas gestiones para solucionar en lo posible los graves problemas que plantea a la campaña productora la terrible y prolongada sequía que viene soportando.

Frente a la perspectiva de que la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay se encuentra en la imposibilidad de aumentar el número de vagones para el transporte de ganado mientras no se le proveyera del combustible necesario y a que en idéntico caso se hallaban las empresas frigoríficas en lo que a aumento de faena se refiere, consideró que lo fundamental era obtener dicho combustible.

En tal sentido se dirigió al Ministerio de Ganadería y cabe destacar que en ausencia del titular doctor Bado, intervino con toda eficacia el doctor Real Idiarte quien de inmediato apoyó y colaboró con todo éxito en las gestiones ante la Comisión de Coordinación de Combustibles, ante la Administración del Ferrocarril Central, Frigorífico Nacional, Swift, Artigas y especialmente Anglo del Uruguay.

El éxito de estas gestiones hará que la Empresa del Ferrocarril Central, —con el refuerzo de combustible obtenido—, cuya distribución de vagones de ganado en época normal oscila alrededor de 1.500 semanales, pueda nuevamente en esta emergencia llegar a mover hasta los 1.500 vagones, lo que contribuirá eficazmente a agilizar el tránsito ferroviario de haciendas y así a restar éstas a los peligros de mortandad, etc., originados por la sequía.

Llevará también a los Frigoríficos Nacional y extranjeros a la intensificación de la faena de vacunos para conserva, manteniendo los precios dentro de la equidad, teniendo en cuenta el estado y rendimiento de los animales. Lo que todas las empresas industrializadoras han prometido es no aprovechar de esta situación interna anormal.

La Asociación Rural del Uruguay se ha dirigido a las Sociedades rurales del Litoral e más afectados comunicándoles el resultado obtenido.

Esta sequía, cuya repercusión en montandad de vientres y crías, etc., sentirá el país hasta dentro de tres o cuatro años, debe hacer meditar a las autoridades sobre la necesidad de hacer un alto en toda resolución que importe una nueva carga impositiva sobre un gremio ya afectado por diversas obligaciones y actualmente experimenta un rudo golpe por la sequía, agregado a la suba de tarifas ferroviarias, gastos de explotación, etc.

Se consideró también la necesidad de lograrse la importación de avena, maíz, afrecho, afrechillo, tortas y harinas de lino, girasol, maní, etc., para concurrir a enjugar los déficits de producción forrajera en nuestro país, agravados por la extraordinaria situación actual.

Igualmente tratóse de facilitar la disponibilidad de combustible para las próximas siembras con destino a la alimentación del ganado y animales de granja.

Se tomó acuerdo en el sentido de interesar a las autoridades en que se facilite en lo posible el tránsito por arreo de las haciendas libres de garrapata, atento al caso de excepción que plantea la sequía.

La Junta Directiva estudió también la cuestión relacionada con la exportación de ganado para el Brasil y la Argentina, con el propósito de descongestionar la campaña tan seriamente afectada, como así mismo se ocupó de la posibilidad de preparación de tasajo en los establecimientos industriales del Litoral, con destino a Brasil, Perú, etc.

UNA DECLARACION DEL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL URUGUAY

Montevideo, enero 8 de 1943. — Señor Director del diario EL BIEN PUBLICO. — Presente. — De mi consideración: En el número de ayer, de un diario de la tarde, se publicó un suelto que alude a sucesos ocurridos en el Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, conteniendo noticias que no se ajustan a la verdad y, en razón de ello, su Directorio, velando por un conocimiento público correcto, ha considerado oportuno aclararlas por la vía de la presente.

En la versión que me ocupa se manifiesta que no se ha precisado pública ni oficialmente el monto de lo defraudado en la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos y se agrega que los perjuicios ascienden a la suma de $ 104.000.00. De inmediato, se da también la noticia de que en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles se produjeron irregularidades de tal magnitud, que determinaron la suspensión del Administrador General Sr. Andrés Saavedra, acotándose que al descubrirse los procedimientos empleados por los defraudadores para el logro de sus propósitos ilícitos, aparecieron centenares de recibos liquidados por la Caja, sin que estuvieran, como era de rigor, debidamente firmados y controlados.

Para restablecer la exactitud de lo ocurrido corresponde expresar que la magnitud de la defraudación producida, de acuerdo con las compulsas técnicas que ha realizado la Caja respectiva, no se aparta de la cifra notoriamente conocida y que las actuaciones que se vienen efectuando con todo celo y pulcritud, no han hecho aparecer otros documentos apócrifos que los que produjeron dicha defraudación; constituye, pues, una verdadera exageración el afirmar, sin conocer los resultados de las indagatorias inspectivas totales, que el número de esa clase de documentos se eleva a varios centenares.

La información que estoy considerando es absolutamente equivocada en cuanto asigna al señor Andrés Saavedra la función de Administrador de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en cuyo organismo, por lo demás, no han ocurrido hechos que hayan merecido la intervención severa de sus autoridades. El funcionario mencionado ejerce el cargo de Administrador General de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos y no ha sido suspendido de sus funciones como erróneamente se expresa; por el contrario, se encuentra en uso de la licencia que le fuera concedida a su propio pedido. En la oportunidad en que la defraudación fuera puesta en evidencia, dicho Administrador dió cuenta inmediata, como correspondía, al Directorio del Instituto y aconsejó —lo que fué aprobado— la intervención de las autoridades policiales y las de la Inspección de Hacienda, a los efectos de que por una y otra quedaran aseguradas la seriedad y la severidad de los procederes de la Caja afectada.

El Directorio de mi Presidencia decretó después la intervención de la Caja referida y designó a uno de sus miembros — el Director don Edmundo Borrallo— para ejercerla, quien en estos precisos momentos, con la actuación particularizada y especializada de la Inspección General de Hacienda y la actividad administrativa de los funcionarios principales de la Caja aludida, realizan las compulsas definitivas que nos llevarán al esclarecimiento absoluto de las actividades irregulares que se hubieren producido y a la formulación de un plan de organización capaz de asegurar al Instituto el desarrollo correcto y eficaz de sus destinos sociales.

El señor Director advertirá cuánto mal produce al prestigio de nuestra entidad la información difundida, tan alejada de la realidad y por ello mismo admitirá la condigna rectificación tendiente a tranquilizar los afanes públicos.

En la seguridad de que el señor Director también lo entenderá así, me es grato saludarlo muy atte. — *Amadeo Almada (hijo)*, Presidente.

EL "LYCEE FRANÇAIS" Y FRANCIA COMBATIENTE

Publicamos a continuación tres documentos relativos a la posición de las autoridades de la Sociedad Francesa de Enseñanza que rige los destinos del Liceo Francés, y el movimiento de Francia Combatiente.

Texto de la resolución aprobada por unanimidad en la Asamblea General de la Sociedad Francesa de Enseñanza, realizada el 28 de Diciembre de 1942:

"La Sociedad Francesa de Enseñanza cuya adhesión al movimiento del Comité Nacional Francés es sin reservas sobre el plano moral e intelectual desde hace mucho tiempo, estima, ante los acontecimientos mundiales deber subrayar de la manera más oficial dicha adhesión".

"Después de haber puesto, hace unos meses, bajo la tutela de las autoridades universitarias del Comité Nacional Francés la organización de los exámenes de Bachillerato Francés y la entrega del diploma correspondiente, decide nombrar hoy Presidente Honorario de la Sociedad al Sr. Emmanuel Lancial, delegado del Comité Nacional de Montevideo".

Contestación del Sr. Emmanuel Lancial, Ministro Plenipotenciario, Delegado del Comité Nacional Francés:

"Quiero agradecerle una vez más esta comunicación, que como lo declara el texto mismo subraya de la manera más oficial e indiscutible, la entera adhesión de vuestra Sociedad al Comité Nacional Francés, símbolo de las tradiciones seculares de Humanidad, Libertad y Justicia, que han dado a Francia un lugar de honor entre las naciones".

Telegrama del Comité Nacional Francés al Sr. Emmanuel Lancial:

"Tenga a bien felicitar en nombre del Comité Nacional a la Sociedad Francesa de Enseñanza por la decisión que ha tomado nombrándolo su Presidente Honorario.

Esta medida contribuirá a mantener en el seno del Liceo la cooperación franco - uruguaya que ha asegurado a este establecimiento su eminente e incomparable prestigio".

LA UBICACION DE CONSULTORIOS DE ODONTOLOGOS, MASAJISTAS, PARTERAS Y PRACTICANTES

Decreto del Poder Ejecutivo

El P. Ejecutivo decretó un último plazo referente al cumplimiento de la Ordenanza Nº 201 relacionada con la ubicación de los consultorios o locales de servicio de Odontólogos, Practicantes de Medicina, Masajistas y Parteras.

Dicha ordenanza establece que se debe comunicar al Ministerio de Salud Pública la ubicación de esos consultorios. En caso de ausencia de éstos, deberán comunicar sus domicilios particulares. Esa ordenanza comprende a las Casas de Optica, Herboristerías, Casas de Baños y Servicios Electrotécnicos de carácter terapéutico. La violación a ese requisito será penada con una multa de diez pesos la primera vez y cincuenta en caso de reincidencia.

COSTA RICA REINGRESA A LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Se ha anunciado el reingreso de Costa Rica a la Organización Internacional del Trabajo.

La readmisión fué aprobada unánimemente por los miembros del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, Consejo que —como se sabe— está compuesto de representantes gubernamentales, patronales y obreros, y que fué consultado para este caso cablegráficamente.

Todas las respuestas señalan el agrado con que los miembros del Consejo de Administración ven el hecho de que Costa Rica sea de nuevo miembro de la O.I.T., y, por lo tanto, la participación de este país en los trabajos de la organización será de un gran valor para todos. Recientemente Costa Rica introdujo un sistema general de seguros sociales que se aplica a toda la población asalariada en general; ha participado en calidad de observador en las últimas Conferencias Internacionales del Trabajo, y como miembro integrante de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social recién efectuada en Santiago de Chile.

La República costarricense había entrado en la Organización Internacional del Trabajo en 1920. Sin embargo, dejó de participar en ella cuando en 1927 se retiró de la Sociedad de las Naciones. En 1941, se iniciaron las negociaciones para su reingreso, y en el curso del mes de octubre de este año el Gobierno de esta nación expresó formalmente su deseo de volver a formar parte de la Organización Internacional del Trabajo.

La decisión del Consejo de Administración da a la República de Costa Rica el pleno ejercicio de los derechos inherentes a miembros de la Organización y la próxima Conferencia Internacional del Trabajo confirmará formalmente su readmisión.

EXPROPIACIONES MUNICIPALES

Decretos promulgados

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir los decretos ratificados por el Poder Ejecutivo, que establecen lo siguiente:

—Apruébase la designación formulada por la Intendencia Municipal de Montevideo, para expropiar el inmueble empadronado con el N.° 4501, —de una superficie aproximada de 184 m.2— propiedad del señor Pablo Schmidt.

—Apruébase la designación formulada por la Intendencia Municipal de Montevideo, para expropiar el inmueble empadronado con el N.° 32662, —de propiedad de los señores Alberto y Omar Monegal, de una superficie aproximada de 465 m.2 50—, situado en la calle Miguel Barreiro N.o 3381, necesario para el trazado de la Rambla República del Perú.

Se declara de urgencia la ocupación del referido predio.

—Aprobar la designación formulada por la Intendencia Municipal de Montevideo, para expropiar la superficie de terreno de 14 m.2, aproximadamente, que el ensanche de la calle Minas, absorbe al inmueble empadronado con el N.° 1214, de propiedad del Sr. Ricardo Abelendo. — Se declara de urgencia la ocupación del referido inmueble.

—Declárase anulada la designación formulada por la Intendencia Municipal de Montevideo para expropiar la superficie de 450 m.2 que integra el inmueble empadronado con el N.° 1808, propiedad del señor Abel Pesquera, que se encuentra realmente afectado en una superficie de 450 m.2 por la realización de la mejora mencionada precedentemente.

NUEVO RACIONAMIENTO DE LA NAFTA

De conformidad con la nueva resolución adoptada por la Dirección de Asuntos Económicos, comenzó ayer la venta de 10 litros de nafta para cada auto particular.

Si se tiene en cuetna que los autos particulares suman en Montevideo unos 35.000, alcanza a 250.000 la nafta que será distribuída en este nuevo procedimiento.

En cuanto a los camiones de trabajo, es la West India Oil, la encargada de la distribución del combustible para dichos vehículos, pero sólo a aquéllos que tengan más de 1000 kilos de desplazamiento, estando a cargo de la Texas Company, el surtir a los vehículos menores de 1000.

LA CORRESPONDENCIA Y LOS OMNIBUS INTERDEPARTAMENTALES

El Intendente Interventor Municipal ha mandado cumplir el decreto ratificado por el Ejecutivo donde se autoriza a la Intendencia Municipal para ampliar el Decreto del Ejecutivo del 17 de enero de 1936 por el que se reglamentó el servicio interdepartamental de ómnibus con el agregado siguiente: "Los propietarios de los ómnibus interdepartamentales, estarán obligados a realizar gratuitamente el transporte de la correspondencia postal.

LA MARCHA DEL ESCRUTINIO

Cifras definitivas en Salto y Lavalleja

SALTO. — Dió término en este departamento al escrutinio de los votos emitidos en las elecciones del 29 de noviembre pasado.

Las cifras definitivas del escrutinio son las siguientes:

Partido Colorado Batllismo, Amézaga - Guani, 85.06; Baldomirismo, Amézaga - Guani 1.346; Blanco - Vilaró, 885; Lagarmilla-Oneto 990; Williman - Mermot 2.

Partido Nacional, Herrera - Berro, 3.946.

Partido Nacional Independiente 2.721.

Unión Cívica 1.090.

Partido Comunista, 197.

Partido Socialista, 232.

En blanco, 49.

Computados al lema Partido Colorado, 5.

Computados al lema Partido Nacional, 2.

Se anularon 135 votos, de ellos 32 por causas diversas y 93 por pertenecer a ciudadanos inscriptos en el departamento que sufragaron en mesas especiales y por consiguiente por listas de otros departamentos.

Terminada la tarea escrutadora, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta el día de mañana, resolviendo formular un proyecto de proclamación de dos diputados, miembros de la Junta Departamental y Electoral.

Posteriormente se remitirán las actas del escrutinio y demás antecedentes a la Corte Electoral.

LAVALLEJA. — Dió término a su labor la Junta Electoral del Departamento, arrojando el escrutinio de sufragios los siguientes resultados:

Partido Colorado Batllismo Amézaga - Guani 5.196; Baldomirismo Amézaga - Guani 811; lla - Oneto 1.960; Williman-Mer Blanco - Vilaró, 2.334; Lagarmimot, 3.

Partido Nacional Herrera-Berro 6.998.

Partido Nacional Independiente, 3.476.

Unión Cívica, 385.

Partido Comunista, 195.

Partido Socialista, 128.

Computados al lema Partido Colorado, 7.

Computados al lema Partido Nacional, 2.

Votos anulados, 170.

En blanco, 48.

De acuerdo al resultado expuesto fueron proclamados un representante del Partido Colorado Batllismo (señor Massiotti Silveira) y uno del Partido Nacional (señor Osorio Martirena).

Fué proclamado intendente municipal el candidato batllista señor Carlos M.a de Medina.

Se hicieron asimismo las proclamaciones para la Junta Electoral y Junta Departamental.

Las dos bancas restantes que corresponden al departamento habrán de ser adjudicadas por la Corte Electoral.

IMPUESTO DE AVISOS

PLAZOS PARA SUS PAGOS

La Intendencia Municipal ha fijado los plazos que se detallan a continuación dentro de los cuales se deberá abonar el impuesto de avisos, correspondiente al ejercicio 1943. Los interesados deberán presentar su planilla de anuncios autorizados y el recibo correspondiente al año 1942 al solicitar la renovación de los permisos.

AVISOS COLOCADOS EN SEDE

Del 1.° al 31 de enero — Zona A — Anuncios empadronados en sedes comerciales, industriales o profesionales, ubicadas en la zona comprendida dentro de la calle Ciudadela y al Sur de la calle La Marsellaise y Rambla Portuaria.

Del 1.° al 28 de febrero — Zona B — Avisos empadronados en sedes comerciales, industriales o profesionales, ubicadas en la zona comprendida entre las calles Ciudadela y Ejido, las Ramblas Costaneras del Sur y la Rambla Portuaria y calle La Paz.

Del 1.° al 15 de marzo — Zona C — Avisos empadronados en sedes comerciales, industriales o profesionales, ubicadas en la zona comprendida entre la calle Ejido y Bulevar Artigas, las Ramblas Costaneras del Sur y las calles La Paz y Miguelete.

Del 15 al 31 de marzo — Zona D — Avisos empadronados en sedes comerciales, industriales o profesionales, ubicadas en la zona comprendida por las calles la Paz y Miguelete hasta el Bulevar Artigas, por éste en toda su extensión hasta la Avenida Agraciada y por la continuación del mismo hasta las Ramblas Edison y Sud América, y por esta última hasta su conclusión con la calle Miguelete.

Del 1.° a 15 de abril. — Zona E. — Avisos empadronados en sedes comerciales, industriales o profesionales, que se encuentren instalados dentro de la zona comprendida entre el Bulevar Artigas y el Camino Propios y las Ramblas Costaneras del Sur al Arroyo Miguelete.

Del 15 de abril al 15 de mayo — Zona F — Avisos empadronados en sedes comerciales, industriales o profesionales, ubicadas en el Dpto. fuera de las zonas indicadas anteriormente.

AVISOS COLOCADOS FUERA DE SEDE Y PROPAGANDA VOLANTE Y TRANSITORIA

Del 1.° al 31 de enero — Deberá abonarse el impuesto de los anuncios empadronados fuera de sede comercial, de la industria, o de la profesión, que son aquellos que se hallan emplazados en lugares donde no se realicen actos de comercio, ni sirvan de asiento a industria o profesionales. (Avisos en terrenos baldíos, edificios particulares, barreras, andamiajes, etc.). Dentro del mismo plazo, se deberá abonar el impuesto de los tableros de obra de los arquitectos, contratistas y similares; los de los tranvías, ómnibus y vehículos destinados a propaganda; los anuncios colocados o fijados en salas o locales de espectáculos públicos y los anuncios de carácter transitorio.

RETIRO DE ANUNCIOS

La misma resolución de la Intendencia establece que solo no se pagará el impuesto de avisos correspondiente a 1943 por aquellos anuncios que hayan sido retirados en el año 1942, y de lo que se hubiere dado cuenta por escrito, a la Oficina de Avisos antes del 31 del corriente. En consecuencia y con arreglo a lo establecido en el art. 4.° de la ley de Oficina de Avisos procederá al cobro del impuesto de los anuncios empadronados en 1942 y cuyo retiro no se comunicará en la forma establecida.

EL PONTIFICADO Y EL DERECHO

Según leemos en "La Prensa" de Buenos Aires, el Comité Jurídico Interamericano que actúa en Río de Janeiro bajo los auspicios de la Unión Panamericana, ha estudiado un proyecto de declaración conjunta de los 21 gobiernos americanos, sobre los Principios Comunes en cuanto a derecho, organización social e internacional, principios de dignidad humana, etc.

Destacamos hoy algunos aspectos, solamente, del asunto, que nos interesan directamente como católicos. Próximamente daremos una versión más amplia del conjunto de ese documento en preparación.

Lo que queremos destacar es: primero: la primacía del espíritu en ese documento que establece la preeminencia y la unidad de la ley moral, lo cual involucra un contenido espiritual práctico que nos satisface. Dice así el encabezamiento de la declaración proyectada:

"Es principio básico de derecho internacional la existencia de ciertas normas generales de conducta que prevalecen sobre la voluntad de cada Estado. Esas normas tienen su origen en la ley moral, que es tradición de los Estados cristianos y que, durante el siglo XIX llegaron a ser igualmente reconocidas como reglas de conducta internacional. No hay distingo entre la ley moral aplicable a los individuos y la que rige para las naciones. Es una sola, la norma de conducta moral para los hombres y los Estados. El progreso del derecho internacional debe caracterizarse por la gradual extensión a las naciones de los deberes obligatorios entre los individuos".

Diremos que con algunas diferencias de matiz y de términos, esto ha sido enunciado antes por el Pontificado. Una sola ley moral y espiritual es la que gobierna individuos y sociedades, y los conduce hacia la caridad, la justicia y la paz social. Cuando se reconoce esa unidad en el orden dirigente de la moral y del espíritu, estamos fuera del totalitarismo que es, como secuela del liberalismo, un libre examen de la moral para moldearla a lo más útil para el Estado, y hacer una moral mecanizada por el interés político. Pero si existe una moral superior, agena al interés político, cristiana y como tal tradición de estados que confiesan su conformación cultural cristiana, existe una Verdad superior, existe una sumisión del Estado a la verdad y una garantía de la persona humana defendida por esa verdad y esa moral del absolutismo de los Estados encaramados en la dictadura política, moral e ideológica.

La influencia del Pontificado es clara en estos conceptos que toma ese conjunto de eminencias jurídicas. Pero más claro aún son otros aspectos que describe el mencionado rotativo argentino. Explica que en los sucesivos enunciados han sido tomadas las siguientes bases de juicio: para el segundo que trata sobre el derecho de gobernarse cada nación: Declaración del Congreso Panamericano de Buenos Aires 1936, Lima 1938, Mensaje de Navidad de Pío XII en 1939, Carta del Atlántico. Para el enunciado que afirma la igualdad jurídica de los Estados según los principios de la Civilización Cristiana: las declaraciones de Panamá y La Habana y la Encíclica "Pacem" de Benedicto XV en 1920. Para el enunciado que trata sobre la organización internacional: los 14 puntos de Wilson, la Conferencia de Río 1920, la misma Encíclica "Pacem". Para el enunciado que trata sobre las sanciones a aplicarse al Estado que recurra a la guerra: los Siete Puntos de Benedicto XV en 1917. Para el enunciado que trata acerca de la conciliación y arbitraje entre las naciones, toma a los Papas Benedicto XV y Pío XII y la Carta del Atlántico.

Es con verdadera satisfacción que comprobamos cómo ese acierto que además de religioso es del buen sentido jurídico que caracteriza la doctrina pontificia, es tomado en cuenta por un conjunto tan responsable como éste que trabaja junto con la Unión Panamericana. También en lo social, también en lo cultural, también en lo económico, también en lo moral, tiene iguales aciertos religiosos y de buen sentido la Iglesia. ¿Acaso no han sido los anglicanos en Inglaterra y las diversas sectas protestantes en Norteamérica uno de los sectores que aguardaba con más ansiedad la Encíclica de Pío XI "Casti Connubii" sobre el matrimonio, deseosos de una docencia no influenciada por los desvaríos multiplicados en las interpretaciones morales antojadizas de tantas sectas religiosas y de tantos innovadores pseudocientíficos?

Mucho tiene que ganar el mundo con la Iglesia y su docencia. Ya lo está ganando. Fuimos los primeros en señalar el paralelismo entre lo principal de la Carta del Atlántico con los Cinco Puntos de Pío XII. Esta labor jurídica de Río lo demuestra, y promete muchos bienes para el porvenir.

LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL EN 1942

La Asamblea que realizó la Escuela de Servicio Social a fines del mes pasado, permitió conocer variados aspectos de la actividad tesonera y fructuosa que ha venido desarrollando.

Dejemos a los números su elocuencia, pequeña elocuencia si la parangonamos al espíritu que ha guiado el trabajo.

Las palabras que marcamos especialmente y que integran la memoria leída en dicha Asamblea, no son una afirmación vaga, sino que responde a hechos concretos. Actualmente veintiuna visitadoras tienen cargos estables y tres alumnas cargos en prueba. De estas, once ocupan puestos en institutos oficiales de grande importancia social...

La Misión Periodística que parte a EE. UU.

Como se dió a conocer ya oportunamente, un grupo de representantes de nuestra prensa realizará un viaje a Norte América, invitados por el Club Nacional de Prensa de aquella república.

La misión representante del periodismo uruguayo estará integrada por las siguientes personas: Dr. Tomás G. Brena, Dr. Carlos Manini Ríos, Dr. Eduardo Rodríguez Larreta y señores Nelson García Serrato, Ricardo Vernazza, José Pereira González y Julio Caporale Scelta.

El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social ha dictado resolución por la que se confía a estos delegados de la prensa del Uruguay la misión de estudiar en los Estados Unidos de Norte América "el periodismo americano y la coordinación de la propaganda en la defensa de los ideales democráticos del continente", misión sobre la que habrán de informar al citado Ministerio a su vuelta al país.

La representación uruguaya partirá el miércoles para Buenos Aires, desde donde el viernes emprenderá viaje por vía aérea, dirigiéndose primeramente a Río de Janeiro.

Como anunciamos días pasados, al dar noticia de este viaje de nuestro director a los Estados Unidos, el Dr. Brena aprovechará esta oportunidad para entrevistarse con representantes de la intelectualidad, de la ciencia y del catolicismo norteamericanos, acerca de los múltiples problemas que actualmente están planteados en el mundo y particularmente en el continente americano.

JUBILACIONES DE LOS MAESTROS PRIVADOS

Configura una irritante injusticia la inefectividad del derecho jubilatorio concedido por la ley a numerosos maestros de enseñanza privada, los más de ellos de avanzada edad. Actualmente la gestión de pasividad del meritorio gremio se ve detenida por un conflicto de competencia entablado entre el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal y el Instituto de Jubilaciones.

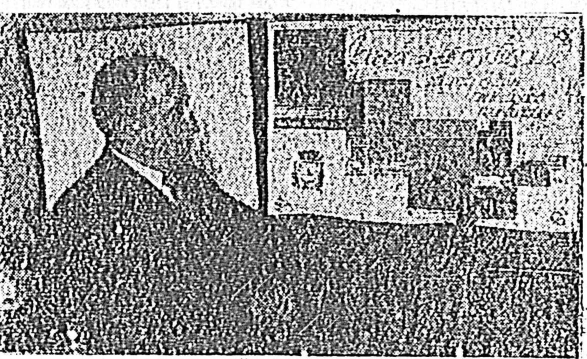
Aduce el ente nombrado en primer término, que no cuenta con empleados para documentar los servicios de los peticionantes y el Instituto jubilatorio responde que él no puede hacerlo, porque la ley dice expresamente que la documentación corre a cargo del Consejo de Enseñanza. Y en este tira y afloja los maestros de la enseñanza privada ven dilatarse, indefinidamente, los derechos que la ley les confirió.

Se trata de una situación que no puede subsistir. Falta vocación social en quienes tienen a su cargo la resolución del problema y de nada vale que nos enorgullezcamos ante propios y extraños de una legislación social que luego, en la práctica, es ineficaz para cubrir los riesgos que motivaron.

EL SANATORIO DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Interesante esfuerzo del Sr. Angel Etchenique

El album periodístico montevideano


El Sr. Angel Etchenique, posa para nuestro diario, frente a uno de sus interesantes trabajos

...dernado, ha recogido un ejemplar de todo cuanto se ha publicado en Montevideo, sin hacer distingos filosóficos o políticos.

Su Srta. hija, Ida Sofía, que es una inteligente e inspirada artista, ha realizado las hermosas leyendas que adornan cada una de las páginas y hacen referencia al contenido de las mismas.

El album consta de 19 seccio-...

Estas cifras dicen elocuentemente el valor de este album, cuya creación supone un ordenado esfuerzo y una clara disciplina intelectual y un gran fervor espiritual.

LOS COLABORADORES — El Sr. Angel Etchenique ha contado, además de la colabora-

(Continúa en 4.a Pág.)

EL CRIMEN A DOMICILIO

No es necesario para presenciar un crimen o para conocer una inmoralidad de las que se penan como delitos, concurrir al lugar del hecho delictuoso o ser espectador casual de una trasgresión. Basta recorrer las columnas de la prensa diaria, cuyo esmero en brindar al lector la variedad más completa de las indecencias y crímenes que se cometen no sólo en el país sino en el extranjero, raya en lo morboso.

Con una cuidada elección de titulares, con profusos grabados, folletinescos comentarios y pornográficas incursiones en la intimidad familiar de los desgraciados agentes del crimen, el cronista sirve a domicilio el escandaloso plato del vicio social. Y cree cumplir con la misión que le incumbe a la prensa, cuando en definitiva sólo satisface las necesidades de la Administración para la que sólo cuentan tiraje y remuneraciones.

El Colegio de Abogados y el Consejo del Niño se han preocupado de este problema con la autoridad que le dan su jerarquía indiscutida en el asunto. ¿Qué se han hecho la gestión del primero y las repetidas observaciones del segundo? ¿Seguiremos indefinidamente provocando daños irreparables en la moral social, a través del desorden psíquico que originan las crónicas rojas?

Es hora de una reglamentación severa que contenga los excesos por la vía represiva, ya que nada influyen las normas elementales del respeto al prójimo.

III TEXTO INTEGRO DE LA ALOCUCION DE NAVIDAD DE 1942

LA DOCENCIA DE PIO XII

...cieron nuestras principales instituciones de asistencia social, sin contar casi con el apoyo del Estado.

De este largo período, que abarca más de siglo y medio, datan algunos de los actuales establecimientos públicos de asistencia gratuita, como ser el Hospital Maciel, el primero en su género en el país, la sección de Expósitos, base de nuestro actual Asilo Larrañaga, fundada por iniciativa del gran sacerdote patricio.

El trabajo del doctor Salgado, recuerda con justicia —como no podía ser de otra manera en un historiador veraz y estudioso—, que la beneficencia pública tuvo su nacimiento y principal impulso en la Iglesia nacional, como que la primera organización surgió en la Iglesia Matriz, allá por el año 1775, con el nombre de "Venerable Hermandad de San José", de la que fuera Hermano Mayor el "Padre de los Pobres", don Francisco Antonio Maciel.

El esfuerzo privado fué, pues, en este terreno, con la iniciativa de la Iglesia, la piedra angular sobre la que mucho más tarde el Estado edificara su actual organización de asistencia pública, contando con muchas más fuentes de recursos, aunque no superando a aquél en la eficiencia de los servicios, en comparación a la época.

Bien hace el doctor Salgado en dar a conocer de muchos que lo ignoran y otros muchos que lo...

"Las damas orientales en la beneficencia pública"

LOS PRISIONEROS INGLESES Y EL PAPA

Persiste El Alto Precio Del Pan

EL SEMINARIO DE HONG KONG PERJUDICADO POR LA GUERRA

EL CONSEJO DE ESTADO

Viñetas Del Día

EL PROBLEMA DE INGRESO A ENSEÑANZA SECUNDARIA

II

DE ACUERDO CON UN NOTABLE DICTAMEN DEL FISCAL DE GOBIERNO, EL PODER EJECUTIVO HA OBSERVADO LA ILEGALIDAD DE LAS REGLAMENTACIONES SOBRE EXAMENES DE INGRESO, DIRIGIENDO UNA SEVERA COMUNICACION AL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Continuamos hoy la publicación del dictamen del Fiscal de Gobierno y la resolución del Poder Ejecutivo, sobre el problema de los exámenes de ingreso.

Como ya lo dijimos, verán nuestros lectores que la comunicación del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, ha defendido como correspondía, los fueros de las libertades individuales y que en la misma se afirman conceptos esenciales en favor de la libertad de enseñanza, garantida por la Constitución.

...segundo, para comprobar la falta de una orientación sensata y lógica, que es lo menos que puede exigirse a un organismo docente, al que la sociedad ha entregado una función tan delicada como es la educación y la cultura de la juventud nacional.

Lea el señor Ministro, el alegato con que el Consejo trata de justificar "a posteriori", el atentado y compárelo con los fundamentos del último comunicado oficioso que ha recogido el Fiscal.

Verá la horrorosa contradicción de pensamiento, entre las razones de aquella defensa y las que explican la última postura del Consejo.

Lo que entonces se hizo al amparo de tal o cual prescripción legal, que no es aplicable o que va contra, normas claras de la constitución, y para orientar la tarea docente según normas pedagógicas de la experiencia criolla — se reforma un año después, haciendo más irritante la desigualdad injusta, porque... "la edad actualmente ... *cuentemente obliga a éstos a repetir el 6. año escolar" "o a interrumpir sus actividades estudiantiles..." y en atención...* "a la" "circunstancias de que los padres de los concurrentes a escuelas de esta naturaleza (se refiere a las primarias), *suelen ser quienes más sufren los inconvenientes de la discontinuidad referida, por carecer frecuentemente de recursos para suplir con actividades de enseñanza especial o privada el vacío producido en la vida estudiantil de sus hijos...*".

Claro está, señor Ministro, que las razones pedagógicas que fundaban la medida en la primera defensa, se transforman ahora, en consideraciones de orden económico y se esgrime como causa, la incapacidad del Estado para cumplir ciertos servicios públicos; pero esos factores solamente cuentan, en la filosofía del Consejo, para lo padres de los alumnos que asisten a las escuelas oficiales y no para aquellos que, además de pagar los impuestos de Instrucción Pública, tienen hijos en el instituto privado que ... bertad sagrada que les dió la constitución.

La lógica de estas actitudes dispares y contradictorias, queda en tal mal terreno como la Gramática, al través de la literatura del preámbulo de la resolución...

LO QUE DEBE HACERSE

Y bien señor Ministro.

¿Qué debe hacerse el Poder Ejecutivo?.

Desde luego, hacer llegar al Consejo de Enseñanza Secundaria., la observación pertinente, señalándole la ilegalidad y la inconveniencia de la medida, para que la deje sin efecto dentro de un plazo breve, que se le fijará en la comunicación respectiva. (Art. 190 de la constitución).

Plazo breve dice el subscripto, porque aún cuando la constitución no lo ha fijado, es evidente que tratándose de una grave extralimitación, violatoria de principios fundamentales, ella no puede ni debe continuar.

Será absurdo, admitir que por la vía de la inercia, eludiendo el pronunciamiento categórico se burlara, de hecho, la facultad institucional del Poder Ejecutivo y continuará indefinidamente la subversión (art. 158 in. 4.o de la constitución).

Si el Consejo las desatiende y persiste en sus puntos de vistas, habría llegado el momento de poner en juego la segunda categoría de medidas que fija la disposición, en cuyo caso si el Poder Ejecutivo tuviera dudas so-...

EL PROBLEMA DE INGRESO A ENSEÑANZA SECUNDARIA

(Viene de 3.ª pág.)

bre el procedimiento que debe seguir, frente a la ausencia de las funciones del Senado, puede el señor Ministro disponer que vuelvan los antecedentes, pues el Fiscal también ha estudiado la solución y la expondrá de inmediato.

1942.

Montevideo, diciembre 30 de
V. Mora Rodríguez

LA RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO

Compartiendo totalmente los fundamentos del erudito dictamen del Fiscal de Gobierno Dr. Vicente Mora Rodríguez, el Poder Ejecutivo, resolvió observar la ilegalidad de las medidas, dirigiendo el jueves, la siguiente comunicación al Consejo de Enseñanza Secundaria.

Montevideo, enero 7 de 1943.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

Arq. D. Armando Acosta y Lara.

El Consejo de vuestra digna presidencia, por resoluciones de 22 de noviembre de 1940 y de 3 de octubre de 1941, dispuso que el examen de ingreso se podía rendir con doce años de edad, cumplidos antes del 30 de junio anterior, con excepción de los alumnos de las escuelas públicas, los que eran admitidos a ingreso con tal que hubiesen cursado total e ininterrumpidamente el sexto año, tuviesen certificado de excelente comportamiento y cumpliesen los doce años antes del 1o. de marzo, fecha de apertura de los cursos.

Posteriormente, con fecha 24 de diciembre de 1942, el mismo Organismo modificó la primera de las resoluciones citadas, estableciendo que "los alumnos que hayan cursado el quinto y sexto año escolares en un establecimiento oficial, dependiente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y presenten ...

... da Secretaría de Estado, solicitando informe al respecto.

Por último, el Consejo Ejecutivo de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Establecimientos de Enseñanza Particulares, en ejercicio del derecho de petición e invocando lo dispuesto por los artículos 7, 8, 10, inc. 1º y 40, inc. 1º de la Constitución de la República, solicitó que el Poder Ejecutivo tomara "la debida ingerencia que le corresponde en estos asuntos" "en virtud de lo dispuesto por el Art. 190 de la Constitución".

Estas diversas gestiones fueron pasadas, por disposición del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, a informe del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, quien hizo suyo un muy extenso dictamen suscrito por los señores Consejeros Dr. Antonio M. Grompone y Esteban C. Vieira, sosteniendo la legitimidad y acierto de las medidas impugnadas.

El Poder Ejecutivo, ante la tercera gestión mencionada, que pide el ejercicio de las facultades institucionales que le corresponden de acuerdo con el Art. 190 de la Constitución de 1934 - 36 (187 de la nueva Constitución), que el propio Consejo de Enseñanza Secundaria reconoce como aplicables, pues dice informar "a los efectos de los Arts. 190 y 191 de la Constitución", se ve en el caso de ejercer sus funciones de contralor. "Una de las características esenciales de los Entes Autárquicos es la de perseguir un fin público, como que son órganos del Estado. De ello deriva la obligación de realizar su actividad y de hacerlo en forma jurídica y conveniente. Esta obligación lo es respecto del Estado; de ahí que éste como sujeto activo de la relación jurídica, sea titular del derecho que le es correlativo; es decir, que posee el goce del derecho cuyo ejercicio corresponde al órgano — de la persona del Estado — a quien lo ...

... más de la fiscalización de la legalidad o juridicidad de la gestión de los Entes Autónomos, pues el Art. 190 de la Constitución de 1934, es de una precisión rotunda e indiscutible en ese sentido, ya que distingue, según el Poder Ejecutivo considere "inconveniente" (fórmula típica de oportunidad) o "ilegal" la gestión de los Consejos o Directorios estableciendo para ambos casos la posibilidad de "hacerlos las observaciones que crea pertinentes".

La ausencia de la reglamentación legal a que se refiere el último inciso del Art. 187 no impide el ejercicio de las facultades del Ejecutivo, según la buena doctrina consagrada por el Art. 282 del nuevo Código fundamental.

Entiende el Poder Ejecutivo que del examen de conjunto de los antecedentes resulta la comprobación de los extremos de ilegalidad e inconveniencia exigidos indistintamente por la Constitución para motivar una observación de este Poder del Estado, en función de coordinador y contralor de los Entes Autónomos.

La interpretación de los poderes de los órganos de Administración Pública en general debe hacerse a texto expreso, sean autónomos o centralizados, y más aún cuando se trata de limitar y retacear derechos individuales de los que nadie puede ser privado por un mero acto administrativo.

Los Entes Autónomos son órganos de administración por descentralización autónoma como lo precisa Jellinek y por lo tanto se mueven dentro del orden jurídico, en un plazo normativo subordinado a los planos superiores legislativo y constitucional: desenvuelven su actividad bajo ley y bajo Constitución (Hans Kelsen - Teoría General del Estado 1934 - Págs. 306 y 307).

"No basta proteger al individuo contra la intervención legis...

... nor de doce años demostrar que tiene capacidad intelectual suficiente para rendir examen de ingreso. Y un órgano administrativo no puede establecer semejante prohibición por su sola autoridad pues en tal caso a tentaría contra el principio general de libertad consagrado por el Art. 10 de la Constitución, que dispone: ...Ningún habitante de la República será obligado a ser lo que no manda la Ley, ni privado de lo que ella no prohibe".

"La Corte Americana ha estudiado en muchos casos el alcance de la tutela jurídica de esta garantía institucional. Recientemente la "Corte Reconstruída", como la llama el Prof. Albertwoth, en su libro "El nuevo Constitucionalismo", ha declarado en el caso de los niños Gobitis que ningún tribunal ni autoridad, aún ejerciendo funciones de policía del Estado, puede cercenar el principio básico de la cláusula, imponiendo obligaciones que previamente no hayan sido fijadas por una ley, ni prohibir facultades que no hayan sido restringidas por el Parlamento.

Y haciendo suyos los incontrovertibles conceptos conque el Fiscal de Gobierno defiende la libertad de enseñanza que ha garantido la constitución y el exclusivo derecho de los padres para dirigir la educación de sus hijos, agrega el Poder Ejecutivo, los siguientes fundamentos del dictamen:

"El estudio es un trabajo intelectual que ha sido especialmente protegido por la Constitución (Arts. 32 y 52) y es una actividad lícita a la que "toda persona puede dedicarse"... salvo las limitaciones "de interés general que establezcan las leyes" (Art. 35) y como esas leyes no existen en el caso, es necesario advertir que la función educacional de los hijos hasta que alcanzan la plena capacidad corporal, intelectual y social, es un derecho ...

... de nuestra propia Constitución" ... "y también contra la enseñanza y también contra los intereses del Estado".

Casi simultaneamente, la Cámara de Representantes, por moción del Dr. Pedro M. Casal quien se manifestaba en análogos términos, transcribió la versión taquigráfica de las palabras por aquél pronunciadas a la cita...

... sejos o Directorios, durante la vigencia de la Constitución que los creara", según lo expresó el miembro informante de la Comisión de Constitución (Diario de Sesiones de la Convención Nacional Constituyente - Tomo II, pág. 234).

Las atribuciones mencionadas comprenden la fiscalización de oportunidad o conveniencia, ade...

" fija la edad de ingreso en los " 12 años no debe reconocerse " que el Consejo tiene facultad " para establecer edad para la " entrada ,sino que debe entenderse simplemente que el Consejo fija, de una manera determinada, el momento de transición y continuación entre las dos enseñanzas. Y nada más.

"La conclusión es indubitable. " El Consejo tiene solamente la " facultad de establecer el plan " de estudios y esa facultad alcanza a las condiciones de capacidad para el ingreso, y no " alcanza a las condiciones de " edad para el mismo. Y si el " Consejo encuentra que es imprescindible fijar una edad para el ingreso, fuera de la rigurosa hora que establece la continuación entre Primaria y Secundaria, debe acudir al Cuerpo Legislativo, pero no puede " decidir el punto como si estuviera en su potestad de gestión.

Pero, además, si no hay ley que otorgue competencia al Consejo de Enseñanza Secundaria para limitar la edad, tampoco existe ley que prohiba a un me...

... en un momento especialísimo de la formación psíquica y moral del niño, el que de ese modo va amenazada su definitiva e integral capacitación para incorporarse como elemento útil a la colectividad.

En mérito de las precedentes consideraciones, conformes por lo demás a la opinión vertida por el señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y en uso de la facultad conferida por el art° 187 de la nueva Constitución (Art° 190 de la Constitución de 1934), el Poder Ejecutivo formula a ese Consejo de Enseñanza la observación respectiva, fijando, en ausencia de disposición reglamentaria y de acuerdo con la doctrina consagrada por el art° 282 del nuevo texto Constitucional el plazo de 5 días a partir de la fecha de recibo de la presente para su consideración y comunicación de lo resuelto.

Para mejor ilustración se acompañan las actuaciones respectivas.

Con tal motivo, renuevo al señor Presidente las expresiones de mi atenta consideración.

Alfredo Baldomir
Cyro Giambruno.

Esperamos que con esto, el Consejo de Enseñanza Secundaria, obrando sensatamente, vuelva sobre sus pasos y entre en el carril legal, que ha abandonado al extralimitarse en sus funciones regulares, cometiendo un verdadero atentado contra la libertad de enseñanza.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso, Escritorio 33. — Teléfono 83133.

Dr. PASTORI, AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. — Consultas todos los días de 3 a 5. ...

RUANO RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720. — Teléf. 46.4.83

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — Teléf. 8.20.29 — 25 de Mayo 453.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas" — Consultas de 2 a 4, todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296 — Teléf. 8.43.65

Dr. BOZZANO, JOSE JULIO. — Médico Cirujano. — Consultas: martes y jueves de 13 y 30 ...

LA ESCASEZ DE NAFTA EN PAYSANDU

Noticias de Paysandú enteran ...

LA PRENSA DEL INTERIOR

1 Los Principios, de San José, critica la resolución municipal al elevar el sueldo a los funcionarios de la causa, diciendo:

¿Es posible eso? ¿Por qué ese privilegio? ¿Cuáles son las causas que se invocan para ir al aumento del sueldo de los otros, funcionarios de elevada jerarquía casi todos, que van a tener, si el presupuesto se aprueba, de una sola vez, aumentos de 60, 50, 40 y 30 pesos por persona? ...

... tulo de este comentario.

Recientes declaraciones del Ministro de Industrias así nos lo hacen saber proyectándose una serie de ajustes que por cierto no están muy lógicamente planteados y dan lugar a pensar que el señor Ministro no ha estudiado el problema y sus consecuencias con la detención debida.

Bien sabemos el desastrozo efecto que causará una mayor restricción en el consumo del petróleo para todo el país y sus actividades comerciales e industria...

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

DECRETOS 1044 - 1816 - 2855

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: LEONARDO OLIVERA, entre Carlos Ma. Ramírez y R. P. Martínez; LEONARDO OLIVERA, entre Benito Riquet y Emilio Romero; CAÑAS, entre Carlos de la Vega y S. Martínez; COLORADO, entre J. Suárez y Cierre hacia Agraciada; INCLUSA, entre J. Laguna y C. de la Vega; JOSE M. VIDAL, entre Fraternidad y G. del Pino; Cno. LUCIO RODRIGUEZ, entre Cno. al Paso de la Boyada y pav. hacia J. Martorí; BELGICA, entre Gibraltar y Filipinas; FRANCISCO ALVAREZ, entre Albéniz y Plaza; FRANCISCO ALVAREZ, entre Antonio M. Márquez y Plaza; GOWLAND entre Iglesia y M. Herrera y Obes, para que dentro del término de diez días a contar ...

Ministerio de Industrias y Trabajo. — Oficina de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica y de Comercio. — Acta N.o 5704. — Montevideo, diciembre 19 de 1942. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de los señores Alberto Enrique Ferraris, Félix Ferraris, Raúl Marcelo Scotti y Juan Carlos Hipólito, de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado privilegio de invención por el término de quince años para "Nuevo fileteo aplicable a la elaboración de filetes de rosca de pernos, tornillos y similares en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de la ley 12 de Diciembre de 1941 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; p.a. H. Tedesco, Secretario.

N.o 1337. Vence Ero. 10|42.

Ministerio de Industrias y Trabajo. — Oficina de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica y de Comercio. — Acta N.o 5716. Montevideo Diciembre 29 de 1942. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Ricardo Hugo, Dpto. de Colonia (Uruguay) ha solicitado privilegio de invención por el término de quince años para "Un sistema protector - amortiguador aplicable a y cooperativamente con botellones y recipientes "Thermos" en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; p.a. Bernardo H. Tedesco, Secretario.

N.o 1346. Vence Ero. 143.

DE LA VIDA SOCIAL

SOCIABILIDAD — Ayer la señorita Margarita Maderos Locobuet ofreció un té en su residencia del Prado en honor de la señorita Beatriz García Lagos Ramírez que próximamente contrae enlace, al que fueron invitadas las siguientes señoras:

Luisa Mora de Casares, Marta Escardó de Cadenas, Delfina Marín de Stirling, Rosa Artagaveytia de Capurro, Mercedes Pesquera de Etchegoimberry, Dinorah Mac Coll de Aguerre, Teresa Peirano de Pike, Matilde Artagaveytia de O'Brien, Imelda Lukasievicz de Salvo, Alina Yldaracena de Alonso Lussich.

Señoritas: Cecilia Mérola Sóñora, Emma Montes Lenguas, María Luisa Algorta Mauriño, Margarita Sturzenegger Folle, Elena Etchegaray Vidal y Marta Berro Mayer.

—El domingo cumple años la ...

Carrasco un te en honor de la señorita Beatriz García Lagos Ramírez, con motivo de su próxima boda, habiendo ello dado origen a una destacada reunión de la cual participaron numerosas niñas conocidas.

—No recibirá hoy, día de su cumpleaños a sus amistades, la señorita Ana Ponce de León Fernández.

—Con una magnífica fiesta, retribuyeron atenciones anoche la delegación del Jockey Club de Buenos Aires que preside el Dr. Vicente Casares y el señor Horacio Acevedo, lo que dió motivo en el Hotel Casino Carrasco a una elegante y animada fiesta.

NECROLOGICA. — Confortada con los auxilios religiosos acaba de fallecer la señora Luisa Errico de D'Antuoni. Persona humilde, compañera de un hombre trabajador, vivió en su hogar en sen...

... laboriosidad generosa con que se hacía presente en su vida de hogar.

BODAS Y NOVIAZGOS. — Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Vallega con el señor Alfonso Espoz Prando pareja a la que rodean generales simpatías, por lo que vienen siendo muy felicitados por sus relaciones.

La boda se llevará a cabo en el próximo mes de mayo y ella dará origen a una nota nupcial muy lucida.

—Circula en nuestra sociedad la siguiente esquela: "Doroteo García Lagos y Amelia Ramírez de García Lagos participan a Ud. el casamiento de su hija Beatriz con el señor Julio Bayce Silva y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el martes 12 de Enero a las 18.30 horas.

—En el próximo mes de mayo contrae enlace la señorita Mercedes Olascoaga con el señor Leonel San Martín, pareja que cuenta con grandes simpatías en el círculo de sus amistades.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aurora de la Vega Helguera y el señor Raúl Merello Sánchez, cuya boda ha quedado fijada para los primeros días del mes de mayo próximo.

—Para fines del mes en curso se efectuará la boda de la señorita Renée María Reguscl Robert, con el señor Spencer Ugarte Palacio.

Dado la vinculación social y simpatías con que cuentan los novios ,se verán objeto de múltiples demostraciones.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Martha Vianna dos Santos con el alférez Eduardo Etchevers Lemune.

—Ha sido formalizado en la ciudad de San José el compromiso matrimonial de la señorita María Antonia Gelpi Elizalde con el joven Julio R. Amorín Sosa, elementos de prestigio vastamente ...

... Maldonado la señorita doctora Flocia Fajardo.

—De su establecimiento de campo el joven Carlos Arrarte Corbo.

—Para Punta del Este la señorita Martha López Segade.

—Para el interior el señor Jorge Bonino Laurnaga.

—Regresaron de Mar del Plata, el señor Gualberto Rodríguez Peluffo y su joven esposa Julia Helena Fernández Amy.

—De San Pablo la señora Susana Curotto de Monteverde y su hijito.

—Del mismo punto la señora Elisabeth Curotto de Larrechart y sus hijitos.

—Regresaron a Buenos Aires la señora Elvira P. de Cánepa y sus hijos.

—Pasan el verano en su chalet de Carrasco el Dr. Juan B. Bartesaghi y familia.

—Parten en estos días para Chile y Nahuel Huapi el Arquitecto Juan Antonio Ruis y su señora Delia Marini.

—Para Punta del Este, el escribano Tulio R. Moltedo.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Carlos María Arce, 40 años, soltero, rentista, argentino, con María Mercedes García Cueto, 38 años, soltera, arg.

Roque Gurruchaga, 36 años, soltero, comerciante, arg. con Celestina Sosa, 26 años, soltera. arg.

Andrés Caradonti, 26 años, solt., contador público, arg., con Pierina Irma María Santini, 20 años, soltera, oriental.

Romeo Quatromani, 29 añ., solt. encuadernador, oriental, con Luz Villanueva, 24 años, soltera, or.

Honorio Céspedes, 27 años, soltero, empleado, oriental, con Teresa Céspedes, 24 años, solt. or.

Alfredo Galli, 37 años, soltero, viajante, oriental, con Isolina Della Nougreres, 36 años, soltera, or.

Mourad Ambaloff, 45 años, solt., constructor, ruso, con Basilia Karezi, 29 años, soltera, griega.

Juan Pablo Arriera, 29 añ., soltero, militar, oriental, con Dalila Di Trápani, 25 años, soltera.

...

Pascasio Lorenzo Torena, 28 años, soltero, jornalero, oriental, con Blanca Iris Cerro, 21 años, soltera, oriental.

Lucas Néstor Aguerre Naranja, 28 años, soltero, hacendado, oriental, con Esther Costas Possi, 25 años, soltera, or.

Walter Gabriel Barros, 26 años, soltero, empleado, oriental, con Judith Lemes Sartin, 24 años, solt., oriental.

José Nicolás Valentín Oddo, 42 años, soltero, empleado, oriental, con Esther Dominga Acosta París, 33 años, soltera, oriental.

Carlos Massimino, 36 años, solt., mecánico, italiano, con Isabel Josefa Federico, 36 años, solt. arg.

Héctor Pedezert, 30 años, soltero, jornalero, oriental, con María Emilia Espinosa, 27 años, solt. or.

Carlos Alberto Scoffone, 26 años, soltero, comercio, oriental, con Dinorah Ruiz, 22 años, soltera, or.

Luis Mario Cozzo Bardallo, 29 añ. soltero, empleado, oriental, con Elsa Alcardi, 24 años, soltera, or.

Héctor Homero Terradas, 28 años. soltero, empleado, oriental, con Irma María Forlano, 26 años, solt., oriental.

Próspero Nicolás Pérez, 27 años soltero, panadero, oriental, con Haydée Mendoza, 20 años, soltera, oriental.

Juan Rubert, 36 años, soltero comercio, español, con María Del Carmen Rodríguez, 23 años, soltera. oriental.

Amado Feliciano Sotelo, 22 años. soltero, empleado, oriental, con Lelia Elcira Caraballo, 16 años, solt. oriental.

Germán Castro, 28 años, soltero albañil, oriental, con Isabel Machado, soltera, or.

Manuel José Araújo, 20 años, soltero, albañil, portugués, con Cándida Gloria Fernández, 21 años, soltera, portuguesa.

—De Punta del Este la señorita María Mercedes Suárez Mayol.

—Llegó de Buenos Aires la señorita María Elena Frías.

—De Buenos Aires llegaron a pasar una temporada a Punta del Este el señor Manuel Paz, su esposa señora Mercedes Ortiz Basualdo y su señorita hija Mercedes del Campillo.

—Las señoritas Teresa, Matilde, Elvira y Dora Campos Avellaneda pasan el verano en Punta del Este.

—Hoy parte para la ciudad de ...

CINE - TEATRO - MUSICA

SE INICIA ESTA NOCHE LA TEMPORADA DE BALLET EN EL PARQUE RODO

Estreno del Radio City "EL GUAPO DEL BARRIO" (Mayor of 44Th Street)

PRODUCCION R K O. INTERPRETADA POR ANNE SHIRLEY, GEORGE MURPHY, WILLIAM GARGAN, RICHARD BARTHELMESS. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

Limpieza de la piel

Estreno del Radio City "EL PARAISO PERDIDO"

PRODUCCION DIRIGIDA POR ABEL GANCE e INTERPRETADA POR FERNAND GRANET, MICHELINE PRESLE, ELVIRA POPESCO, MONIQUE ROLAND, ROBERT LE VIGAN. — CALIFICACION MORAL ...

Brahms: Suite op. 91, de D' Indy; Canti alla madrigalesca, de Malipiero.

ESTACIONES C X 6 y C X A 10

20.30 Tercer Informativo del SODRE.

21.45 Estadio Centenario: Desarrollo del match de fútbol entre los equipos combinados Uruguayo y Argentino.

ESTACION C X 38 ...

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

CARTELERA DE TEATROS
Calificación moral de los espectáculos para hoy

SOLIS. —
A las 18 y 30: "No te ofendas, Beatriz". — PASABLE.
A las 21 y 30: "Amores y amores" ... PASABLE.

a 24. — Not. y Unidos venceremos, B.

CERVANTES. — Mat. 1.a Corta; 2.a Médico loco, P.; 3.a Petróleo sangriento, P.; 4.a El Pro...

4.a Esta noche es nuestra, P.; 5.a Mi reino por un amor, E. Noche. 1.a Esta noche es nuestra, P.; 2.a Mi reino por un amor, E.

AVDA CONCERT. — Mat. 1.a Corta; 2.a Victoria radiante ...

E.; 4.a Amazona enamorada, E.; 5.a La gloria de todos, E.; Noche. 1.a Mañana me suicido, E.; 2.a La gloria de todos, E.

COLON

...ZIGIA. — 1.a Dos fusileros ...alas, P.; 2.a El hombre y la ..., E.

CERRO

...EN. — 1.a Peligros invisibles, P.; 2.a Alas para el Águila ...

...OLO. — 1.a El crimen del ...lo, P.; 2.a Las tres herederas ...

...LECTO. — 1.a El regreso del ... Kildare, P., 2.a Con toda el ..., B.

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES, LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES:

TARDE Y NOCHE
Metro, Azul, Apolo, Artigas, Rex, Splendid Theatre, Centenario, Edison, Reducto, Larrañaga.

MATINEE
Radio City, Trocadero, Colonial, Cervantes, Coliseo Florida, Normandy, Monumental, Savoy, Star Palace, Astor, American, Alcázar, Ritz, Ateneo, Glucksman Palace, Majestic.

VERMOUTH
Ambassador, Mogador, Renacimiento, Novelty, Biarritz, Capurro, Lutecia, Ateneo, Astral, Plus Ultra, Mundial, Hollywood, Avenida, Metropol, Glucksmann Palace, Roxy.

NOCHE
Ambassador, Roxy, El Mundo, Biarritz, Capurro, San Martín, Edén, Selecto.

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: poca nubosidad. — VIENTO: del N.E. al N.O. moderados. — TEMPERATURA: en ascenso.— En el Río de la Plata: vientos del S.O. al S.E. moderados.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXV — SABADO 9 DE ENERO DE 1943 — Núm. 19.930

ESTA NOCHE HABRA EMOCION EN EL ESTADIO: JUEGAN URUGUAYOS Y ARGENTINOS

SI SE LLEGARA A REPETIR LA PERFORMANCE OFRECIDA EN EL FIELD DE SAN LORENZO, LA AFICION PRESENCIARA UN GRAN MATCH

La revancha apasiona a nuestros aficionados



De acuerdo a lo dispuesto por los Círculos de Cronistas Deportivos del Río de la Plata, se jugará esta noche en el Estadio Centenario el encuentro revancha del efectuado en la tarde del miércoles en la cancha de San Lorenzo de Almagro.

Todo hace suponer un espectáculo de categoría y si como decimos en el título se llegara a repetir la performance brindada por los viejos rivales en el primer encuentro, nuestra afición tendrá ocasión de presenciar una lucha como hace tiempo no puede hacerlo, pues para su mal tanto la nerviosidad como otras causas ajenas han intervenido para hacer perder categoría a luchas que en el papel aparecían como extraordinarias. La reacción experimentada en el reciente cotejo, permite, sin embargo, ser ampliamente optimista, pues todo hace suponer que tanto la técnica, como la emoción y pujanza no han de estar ausentes en momento alguno. Basta la performance última y los nombres de los jugadores que han de intervenir para así poder anunciarlo.

En lo que respecta a chances, y siempre de acuerdo con lo expuesto en el "gasógeno" de Almagro, es indudable que debe esperarse un triunfo de parte del team celeste, que tendrá esta vez la ventaja considerable de poder actuar en su propia cancha con la totalidad del público a su favor, y que resulta gran aliciente.

El team argentino cuenta en este caso con una sólida defensa, donde se destacan los componentes del triángulo final y una delantera donde Lángara será figura de atracción a parte de la peligrosidad que resulta de su juego para la tranquilidad del guardameta Carvidón, que deberá extremar recursos para poder detener sus impactos de violencia poco comunes.

En cuanto a nuestro team, debe esperarse una superación de Bas y Luis E. Castro, así como una acción más efectiva de Atilio García, y, naturalmente, con la seguridad de que han de repetir su performance anterior los demás componentes, y así entonces no habrá problema alguno con respecto al resultado final.

Corresponde esperar, eso sí, que la lucha se desarrolle en la misma forma que el match anterior, es decir, sin nota alguna fuera de tono, y siempre dentro del marco de la más absoluta corrección. En este sentido tenemos confianza plena en los jugadores, así como en nuestro público, que, una vez más, dará ejemplo de su ya proverbial corrección.

ARBITRARA EL PARTIDO BARTOLOME MACIAS

El sensacional partido revancha de esta noche en el Estadio será dirigido por el notable "pito" argentino, Bartolomé Macías, secundado por A. Tejada y P. Puyol.

Nuestro público apreciará nuevamente las notables condiciones que para el referato posee el gran argentino, cosa que ya pudieron apreciar hace justamente un año en oportunidad del Campeonato Sudamericano, y en el cual Macías conquistó grandes simpatías siendo muy elogiado y aplaudido.

LA PARTIDA DE LA DELEGACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8. (United).— En el vapor de la carrera que desde la dársena sur partió con destino a Montevideo, viaja la delegación argentina que mañana por la noche a las 21 y 45 horas, jugará con el seleccionado uruguayo, a total beneficio de los círculos de cronistas deportivos de ambas orillas.

En calidad de delegados van los Sres. Rubio y Molinari Perz. Como entrenador José de la Torre y en cuanto a masajista Manuel Sola.

En calidad de jugadores van los siguientes: Gualco, Salomón, Alberti, Aldabe, Muniz, Corvetto, Titonell, Laferrara, Pairoux, Lángara, E. García, Orleans, Videla, Tossoni, Prado, Arregui y Sosa.

También viaja el referee argentino Bartolomé José Macías.

GRAN INTERES

Nuestra afición tiene interés especial en ver actuar a Atilio García con la clásica celeste en la revancha de esta noche, donde sin duda alguna, llegará a justificar ampliamente su fama

LLEGA HOY LA DELEGACION ARGENTINA

En el vapor de la carrera llegará en la mañana de hoy a nuestro puerto la delegación argentina enviada por el Círculo de Cronistas Deportivos del país hermano, con motivo de la disputa del match revancha.

Una delegación local, integrada por la totalidad de los miembros de nuestro Círculo, concurrirá a la Aduana a darles la bienvenida, y a iniciar desde ese momento el programa de agasajos confeccionados al efecto para hacerles más grata su estadía.

EL BIEN PUBLICO, adelanta su más cordial saludo a los viajeros, y les desea una feliz permanencia en nuestra ciudad.

ATLETISMO

EL 16 COMENZARAN LOS CAMPEONATOS DE MENORES

Reiniciando la temporada de atletismo, la Confederación Atlética ha programado para el 16, 17 y 23 del corriente la dilucidación de los Campeonatos Nacionales de Menores.

En dicho certamen estará en juego nuevamente la Copa "W. Oschmann". Como la reglamentación de dicho trofeo lo dispone, este torneo se disputa para dos categorías de competidores, distribuídas de acuerdo a la edad de los atletas.

Los programas que regirán serán los siguientes:

SABADO 16. — (Menores de 15 y 16 años) 100 metros llanos; bala, 80 metros vallas; y salto alto. (Menores de 12 a 14 años) 50 metros llanos; salto alto: 50 metros vallas y bala.

DOMINGO 17. — (Menores de 15 y 16 años) 200 metros llanos; salto largo, 800 metros llanos y disco. (Menores de 12 a 14 años) 100 metros llanos; salto largo y disco.

SABADO 23. — (Menores de 15 y 16 años); 400 metros llanos, salto con garrocha, jabalina y posta 4 x 100. (Menores de 12 a 14 años); 200 metros llanos, jabalina y posta 4 x 50.

El puntaje que regirá será de 5, 3, 2 y 1 para el primero, segundo tercero y cuarto puesto de las pruebas individuales y de 10, 6, 4 y 2 para las competencias de posta en las mismas colocaciones.

EL TORNEO "COMPETENCIA"

El Campeonato "Competencia" de la actual temporada se ha resuelto hacerlo disputar en los días 23 y 24 del actual mes de enero.

Siendo uno de los certámenes más clásicos de nuestro atletismo, su solo anuncio ha movilizado a los más caracterizados valores de nuestro medio para tal oportunidad. Algunos de ellos han intensificado su entrenamiento con miras a intentar batir más de un record nacional.

LOS DETALLES PARA EL PARTIDO DE ESTA NOCHE

Field: Estadio Centenario.
Hora: 21 y 45.
Jueces: B. Macías, A. Tejada y A. Puyol.

Equipos: URUGUAY: Carvidón; Baz y Arrascaeta: General Viana, Obdulio Varela y Leguizamón; L. E. Castro, R. Porta, A. García, Severino Varela y B. Zapirain.

ARGENTINA: Gualco; Salomón y Alberti; Yiácomo, Videla y Titonell; Laferrara, Peiroux, Lángara, Orleans y García.

Los precios son los siguientes: Talud $ 0.25; Tribuna Amsterdam o Colombes $ 0.35; Tribuna Olímpica $ 0.65; señoras $ 0.30; y menores $ 0.25; Tribuna América $ 0.85; señoras 0.40 y menores $ 0.25; Platea Olímpica $ 1.00 y Platea América 1.25.

Las boleterías se habilitarán a las 18 horas.

Como preliminar y a las 21 horas, los Veteranos de Nacional y el Campeón de la Liga Universitaria brindarán una exhibición de 30 minutos, y donde recibirán ambos cuadros el homenaje de la afición uruguaya. El primero por su notable jira realizada por Chile y Argentina y el otro por la conquista del Torneo estudiantil.

INFORMATIVO TRICOLOR

En la noche de ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Directiva del Club Nacional de Football, considerando entre otros los siguientes asuntos:

SOCIO ACTIVO. — Fué aceptado en la categoría de activo el socio suscriptor Marcos Cantaro.

COMUNICACION DE AUTORIDADES. — Los Clubs Boca Juniors de Buenos Aires y Esporte Clube Pelotas, de la ciudad del mismo nombre comunicaron sus nuevas autoridades.

MEMORIA DE TERCERA DIVISION. — El Consejo de la Divisional Tercera de la Asociación Uruguaya de Fottball envió la Memoria anual.

CAMPEONATO NOCTURNO. — El delegado del Club ante el Consejo Organizador del próximo Torneo Nocturno, Contador Manuel González, dió cuenta de las distintas resoluciones adoptadas en la sesión realizada en Buenos Aires el día 4 del corriente.

JUGADOR BALLESTEROS. — El Club San Lorenzo de Almagro comunicó a Nacional que autoriza al jugador Gabino Ballesteros a actuar por Nacional en los partidos del Campeonato Nocturno.

CAMPEONATO DE MENORES. — Se recomendó a la Comisión de Deportes Anexos la preparación de un proyecto tendiente a organizar un campeonato de Football entre teams de menores. La Comisión Directiva considerará el mismo en una de sus próximas sesiones.

CITACION A LOS VETERANOS

Mañana la familia Molinari, ofrecerá en su quinta denominada los "Plátanos" en Pando, una fiesta a los Veteranos del Club Nacional de Football, que tan magnífica gira realizaran por los fields chilenos.

Con tal motivo se cita para que se encuentren a las 10 y 30 horas en la plaza de la Ciudad de Pando a las siguientes personas:

Sapelli, Rondini, E. García, Franzini, Acerenza, O. Díaz, Montero, Chifflet, Recoba, Gemelli, Domínguez, Sanguinetti, Olivera, Larraura, J. y C. Píriz, Gallego, Urdinarán, Scarone, Petrono, E. Fernández, Saldombide, Romano, Sosa Iturbide, Legorburo, Goicoechea, Porta, Cabral, Gurméndez, Corney, Badano, Castillo y D'Angelo.

Se recomienda puntualidad.

NACIONAL ESTARA DE ASAMBLEA

Primera convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.o del Estatuto social y en el artículo 3.o del Reglamento General, se cita a los socios honorarios y activos de la institución, para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 15 del corriente a la hora 21 y 30, en el local del club, avenida 18 de Julio 1746, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria anual y Balance general al 31 de diciembre de 1942.

2.o Fijación de fecha para la elección de seis miembros titulares de la Comisión Directiva para el período 1943-44; veinticuatro suplentes de la Comisión Directiva; Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes para el período 1943.

3.o Designación de 3 miembros titulares y tres suplentes para integrar cada una de las Comisiones receptores y escrutadoras de votos.

4.o Autorización a la oCmisión Directiva para devolver al Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de la Capital, la Copa donada en 1928.

5.o Designación de 3 asambleistas parap roceder a la aprobación y firma del acta correspondiente a esta asamblea. — **Adolfo Gorriti**, presidente; Santiago Antuña Possolo secretario.

BOX

Continúa esta noche En Ecuador el Torneo Sudamericano

Se disputará esta noche en Guayaquil, Ecuador, la segunda etapa del Campenoato Continental de Box, con un programa muy interesante. Otros tres compatriotas debutarán esta noche, esperando de elos la afición uruguaya un desempeño honroso.

Los nuestros que se inclan en la competencia son los siguientes: Alfredo Fernández que enfrentará a Héctor Aguirre; Héctor Castaldo contra el púgil local y por último Angel Silvera que sostendrá un bravo encuentro con el chileno Valentín Camus, que posee una calidad muy depurada.

Las peleas comenzarán a las 23 y 45 hora uruguaya.

El programa es el siguiente:

Peso Gallo—
Alfredo Carlomagno, argentino, Carlos Muñoz, ecuatoriano.
Alfredo Fernández uruguayo, v. Hévtor Aguirre chileno.

Peso Liviano—
José Barriga, ecuatoriano, v. Héctor Castaldo, uruguayo.
Luis Crespi, argentino, v. Nicolás Talba, chileno.

Peso Mediano—
Fausto Maza, argentino, v. Rolando Schiaffino, chileno.
Libre: Pilar Bastida, uruguayo, por no tener competidor Ecuador.

Peso Pesado—
Valentín Camus, chileno, v. Angel Silvera, uruguayo.
Libre: Jesuel Stella, argentino, por no tener competidor Ecuador.

FARMACIAS ABIERTAS HOY Y MAÑANA

De acuerdo con la Ley de 2 de Abril de 1931 y el Decreto de la Presidencia de fecha 13 de Abril de 1934, mañana sábado 9, de las 12 horas a las 22 y el domingo de la hora 8 a las 22, estarán abiertas al público las siguientes farmacias:

SEXTO TURNO

DARSENA, Pérez Castellanos 1524; DOYEN, Sarandí 478; DEMARCHI, Cerrito e Ituzaingó; DE LA BOLSA Uruguay y Andes; BEISSO, 18 de Julio y Río Negro; REMERSARO, Uruguay y Ejido; OLIVENCIA, Maldonado y Ejido; SAN ROQUE, 18 de Julio y Tacuarembó; SERRATO, 8 de Octubre 2239; LATINA, Lavalleja 1792; PI. JUAN, G. Ramírez y Gaboto; RIVERA, Rivera y Municipio; JACKSON, Constituyente y Jackson; DEL PARQUE, Maldonado y Acevedo Díaz; ARRIETA, Mercedes y Sierra; MIGUELETE, Miguelete y Municipio; FERRERO Sierra y Nicaragua; EXCELSIOR, Garibaldi y Vidiella; PRIMERA COOPERATIVA ISRAELITA, José L. Terra 2521; GUERRA, Gral. Flores y Garibaldi; ROMA, Gral. Flores 3331; DEL CERRITO, Gral. Flores 4002; SAN VICENTE, Máximo Gómez 4315; CAPOZZOLI, 21 de Setiembre y Brito del Pino; CRANWELL, Chucarro y Massini; YANOTTI, Rivera 301; GUARLO, Comercio 1546; TRES AVENIDAS, 8 de Octubre casi Larrañaga; NUEVA URUGUAYA, 8 de Octubre y Pernas; ZIPITRIA 8 de Octubre 4701; NODAR, San Martín 3320; SECCO SUCURSAL, Castro 532 y Ganaderos; SAN ISIDRO, Millán 3200 esq. Américo Vespucio; POSSE, San Martín 3680; LONDRES, Agraciada y Madrid; SOLIS, Agraciada 2623; SATURNO, Agraciada 3054 bis; PASO DEL MOLINO, Agraciada 3758; CASSABO, Agraciada y Lunarejo.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago. — OSSACAR, Millán y Raffo.
Peñarol. — BALZARINI, Avda. Sayago 1535.
Colón. — PACCARD, Avda. Garzón 1932.
Cerro. — Constantini Grecia 599; SAN RAFAEL, Río de Janeiro 4239.
Malvín. — SAN LORENZO, Avda. Italia 4400.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA LAS 23 HORAS

Farmacia BEISSO (Sucursal), Avda. 18 de Julio 841 bis.

Farmacias que harán servicio de urgencia, a puertas cerradas, después de esas horas:

Ciudad Vieja. — VIRTUS, (Sucursal 18) 18 de Julio 1325; MODERNA, San José 999; OLIVENCIA, Maldonado y Ejido.

Cordón. — CASA DE GALICIA, Colonia 1474; R. ARRAGA, San Salvador y Tacuarembó; DOMENECH, Cerro Largo y J. Paullier; RIVERA, J. de Salterain 1375 Apto. 9; CHARRUA, Charrúa 2143; RAMPINI, Durazno 2163; DEL PARQUE, Maldonado y Acevedo Díaz; MIGUELETE, Miguelete y Municipio; INTENACIONAL, Maldonado y Tristán Narvaja.

Pocitos Punta Carreta y Comercio. — GUBITOSI, Rivera 2552; YANNOTTI, Rivera 3001; DEMICHERI, Divillo 1409; FERNANDEZ, Rivera 3415; GUARINO, Comercio 1545; WASHINGTON, Canelones 2502; MORINI, Pereyra y Payán; MASSONE, Pereyra 3149; CACERES, Juan Benito Blanco 919; SEMPRONI, 21 de Setiembre y Coloñó; ELLAURI, Ellauri y Montero; CITY, Legionarios 2296.

Aguada. — BRIN Miguelete y Sierra; CONGRESO, Agraciada 1900.

General Flores y adyacentes. — POSSE (Sucursal). General Flores 2811; MACHADO, B. Artigas esq. Junta E. Administrativa; DEL CERRITO, General Flores 4001.

Reducto y Villa Muñoz. — LARRAÑAGA, Larrañaga 3149; PICARELLI, Larrañaga y San Martín; BRISTOL, Larrañaga 4054; POSSE, San Martín 3679; AVENIDA, San Martín 2495; CENTENARIO, San Martín y Burgues; NODAR, San Martín 3320; UNIVERSAL, Cuñapirú y J. R. Juena.

Bella Vista y Paso Molino. — GAICIA Agraciada 2793; SECCO, Agraciada 3071; URUGUAY, Millán 2741; NUEVA DEL PASO MOLINO, Agraciada 4104; BELLA VISTA, Uruguayana 3200; SAN JOSE, Millán y Castro; DUFOUR, Ganaderos y Mazangano; SECCO (Sucursal), Castro 552 y Ganaderos; MORQUIO, Gl. 1101: ATAHUALPA, Millán 3702 y Reyes.

8 de Octubre, Unión y Maroñas. — LAS TRES AVENIDAS, 8 de Octubre casi Larrañaga; RICHINO, Larrañaga 2193; DEL PRETE, 8 de Octubre 3881; MONTE CASEROS Larrañaga y Monte Caseros; SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3407; INDUSTRIA, Industria y Corumbé; GONZALEZ, 8 de Octubre 4002; ZIPITRIA, 8 de Octubre y G. Piccioli; LA FE, Cno. Maldonado 6513; COLOMBES, 8 de Octubre 4384; ITUZAINGO, Besares 2602.

Belvedere. — DE LEON, Carlos M. Ramírez 160; MARESCA, Carlos M. Ramírez 901.

Cerro. — FRANCO BELZA, Grecia 4090; CENTRAL Grecia 453; LIBERTAD, Grecia 601; NUEVA CONSTANTINI, Grecia 3390; CONSTANTINI Grecia 539.

Sayago. — CALVEIRA, Cno. Ariel 4934; SAYAGO, P. Boggiani 4940.

Colón. — RIPOLL, Garzón y Lezica; DURAN, Garzón 1931; PACCARD, Garzón 1932; RIPOLL, Lezica y Pinta.

Peñarol. — BALZARINI, Sayago 1536; DE LOS SANTOS, Avda. Peñarol 4670; OLAZABAL Cno. Peñarol y Cnel. Raíz.

Malvín y Carrasco. — SAN LORENZO, Avda. Italia 4400; MALVIN, Orinoco 4931; RAMOS SUAREZ Río Bamba 6435.

Colón. — RIPOLL, Avda. Garzón y Lezica.

TEXTO INTEGRO DE LA ALOCUCION DE NAVIDAD DE 1942

(Viene de 3.a página)

externa del orden social dispuesto por Dios, un luminoso producto del espíritu del hombre, que es, a su vez, la imagen del Espíritu de Dios.

En esta concepción orgánica que es la única vivificadora, en la cual la más noble humanidad y el espíritu cristiano más genuino florecen en armonía, está consignado el pensamiento de la Escritura, expuesto por el gran Aquinatense: *Opus justitiae Pax*, —la paz es obra de la justicia— un pensamiento que se aplica tanto al aspecto interno como al aspecto externo de la vida social. Esto no admite contraste ni alternativa tal como se expresaría en la disyuntiva "amor o derecho" sino la síntesis fecunda "amor y derecho".

En uno y en otro, ya que ambos irradian del mismo Espíritu de Dios, Nos vemos el programa y el sello del espíritu humano; ellos se complementan entre sí, uno al otro se dan vida y apoyo, caminan mano a mano por las sendas de la concordia y de la pacificación, porque el derecho aclara el camino para el amor, y el amor hace al derecho menos austero y le da más alto sentido. Ambos elevan la vida humana a esa atmósfera social en que, en medio de los fracasos, los obstáculos y las dificultades de esta vida, es posible una comunidad fraternal.

Pero una vez que se deja predominar el funesto espíritu de las ideas materialistas, y el ansia de poder y dominación tomar en sus manos crispadas la dirección de los negocios, veréis sus efectos disociadores manifestarse cada día con más abundancia; veréis a la justicia y al amor desaparecer; todo esto, como triste augurio de las catástrofes que amenazan a la sociedad cuando abandona a Dios.

TRANQUILIDAD

El segundo elemento fundmental de la paz, hacia el cual todas las sociedades humanas tienden casi instintivamente, es la tranquilidad. Oh bendita tranquilidad, tú no tienes nada en común con el espíritu que se empeña fija y obstinadamente, con inflexible y pueril apego, en las cosas tal cual son, ni tampoco con la repugnancia —hija de la cobardía y el egoísmo— a aplicar la inteligencia a la solución de los problemas y de las cuestiones que el transcurso de los tiempos y la sucesión de las generaciones, con sus diversas necesidades y progresos, hacen actuales y presentan como candentes tópicos del día. Pero para un cristiano, consciente de sus responsabilidades aún para el último de sus hermanos, no existe tan negligente tranquilidad, ni es cuestión de huída, sino de lucha, de acción contra toda inacción, contra toda deserción, en ese gran combate espiritual cuyo objetivo es la reconstrucción, aún más, el alma misma, de la sociedad del mañana.

En la mente del Aquinatense, la tranquilidad y la ardiente actividad, lejos de ser contradictorias, se equilibran mutuamente, en quien se inspire por la belleza y la urgencia de los fundamentos espirituales de la sociedad, y la nobleza de sus ideales. A vosotros, juventudes, que soléis volver las espaldas al pasado, y confiar al futuro vuestras esperanzas y vuestras aspiraciones, Nos dirigimos con ardiente amor y paternal ansiedad: el entusiasmo y el valor no son suficientes, si no están, como deberían estarlo, colocados al servicio de una causa santa e inmaculada.

Es inútil que os agitéis y abruméis en continuo movimiento, sin descansar jamás en Dios y en Su ley eterna. Vosotros debéis inspiraros en la convicción de que lucháis por la verdad, de que ofrendáis a la causa de esa verdad, vuestras inclinaciones y energías, deseos y sacrificios; de que sostenéis una batalla por las leyes eternas de Dios, por la dignidad de la persona humana, y por el logro de su destino.

Cuando los hombres maduros y los hombres jóvenes, en tanto permanecen anclados en el mar de la siempre eterna y activa tranquilidad de Dios, coordinan sus diferencias de temperamento y de acción, en un genuino espíritu cristiano, si el elemento impulsor se une al elemento moderador, entonces las naturales diferencias entre las generaciones nunca se convertirán en peligrosas, y conducirán más bien, con vigor, al robustecimiento de las leyes eternas de Dios en el cambiante curso de los tiempos y de las condiciones de la vida.

TELEGRAMAS

DERRUMBE DEL PODERIO ECONOMICO ALEMAN EN EUROPA

NUEVA YORK, 8 (United).— La encuesta económica mundial de la Liga de las Naciones, para el año 1943, anticipa un derrumbe del poderío alemán en Europa, como resultado de la inflación y la destrucción del medio fiduciario en los países ocupados.

SITUACION PRECARIA DE FUERZAS ALEMANAS

ESTOCOLMO, 8 (United). — El comentarista militar del "Lagens Nyheter" informa que la situación de las fuerzas alemanas en el frente sudeste está empeorando rápidamente, y 150 mil combatientes nazis se encuentran aislados por tierra. Del resto de los ejércitos del Reich

El comentarista señala que anteriormente se había anunciado que las fuerzas germanas en torno a Stalingrado alcanzaban a trescientos mil hombres. los alemanas habían fortificado sólidamente Belsk, pero al presente todo indica que han iniciado una evacuación en gran escala en los diversos sectores del Cáucaso.

LOS ALEMANES ESTABLECEN UNA LINEA DEFENSIVA

LONDRES, 8 (United). — El gobierno extraterritorial belga, anunció que los alemanes están estableciendo en Bélgica una línea defensiva a lo largo del río Mosa, en la eventualidad de un ataque al sud desde Africa del Norte.

Agregó dicho gobierno que los nazis han reclutado mano de obra belga para levantar nuevas fortificaciones en la provincia deNamur.

DECLARACION DE OFICIALES YUGOESLAVOS PROFUGOS

LONDRES, 8 (United).— Dos oficiales yugoeslavos que lograron huír de manos de los nazis, informaron que los alemanes, en sus campos de concentración de prisioneros, deliberadamente dejan morir de hambre a los soldados rusos. Agregaban que a los rusos sólo les daban de comer unas pocas zanahorias por día y los hacen dormir al aire libre y en pequeñas tiendas de campaña.

Según los citados oficiales, 600 rusos perecieron en un trimestre, en el campo de concentración de Nuremberg.

JIRA DE INSPECCION DEL COMANDANTE BLANEY

CON LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS EN NUEVA GUINEA, 8. (United). — El general Sir Thomas Blaney, comandante de las fuerzas aliadas en Australia, realizó una gira de inspección por el campo de batalla del sector de Buna, luego de realizar la inspección desde el Cabo Endiadere hasta la aldea de Buna.

El general Blaney describió a ese sector como "el más estrechamente defendido que ha visto aparte de Francia. Los combatientes japoneses no son como seres humanos combatientes normales.

No estamos luchando contra seres humanos. Como ejemplo de ello puede citarse el caso de un australiano que ayudaba a un japonés herido y que fué mordido en un dedo. Otro australiano que se había detenido para ayudar a un nipón herido fué mordido en la mejilla".

ACTIVIDAD DE AVIONES BRITANICOS

LONDRES, 8 (United). — Los aviones británicos luego de cinco días de relativa inactividad, cruzaron esta tarde el estrecho en dirección a Francia, volando a gran altura. Mdia hora más tarde regresaron desde la dirección de Bolougne y Calais.

ATAQUE AEREO BRITANICO A LA ZONA DEL RUHR

LONDRES, 8 (United). — Se informa oficialmente que la aviación británica atacó ayer el territorio alemán en la zona del Ruhr. oTdos los aviones regresaron a sus bases.

LOS PAGOS

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

La Presidencia del Instituto nos hace saber que la referida Caja Civil adelantará a sus afiliados el mes de Febrero de 1943 en las siguientes fechas:

Jubilados. —
Lunes 11 de enero. — De 8.30 a 11.30 del N.° 1 al 7.000.
Miércoles 13 de enero. — De 8.30 a 11.30 del N.° 7.001 en adelante.

Pensionistas. —
Martes 12 de enero — de 8.30 a 11.30 del N.° 1 al 3.000.
Jueves 14 de enero. — De las 8.30 a 11.30 del N.° 3.001 en adelante.

Se hace presente que como de costumbre, los recibos se entregarán en las oficinas de la Caja Civil, calle Dante 1871 - 73, entre Eduardo Acevedo y Sierra y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES A LA VEJEZ

OFICINA CENTRAL:
Sábados: " 8 " 11 "
Horario: de 7.30 a 11 hs.
Del 63.000 al 65.999 el día 9 (Sábado).
Del 66.000 al 68.999 el día 11 (Lunes).
Del 69.000 al 74.000 el día 12 (Martes).
Del 75.000 al 77.999 el día 13 (Miércoles).
Del 78.000 al final, el día 14, (Jueves).

AGENCIAS.
Horario: de 7.30 a 11 hs.
Sábados: de 8 a 11 "

CERRO
Del N.o 1 al final el día 9 de enero de 1943.

PASO DEL MOLINO
Del 1 al 62.999 el día 11 de enero de 1943.
Del 63.000 al final el día 12.

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en el orden indicado. Los que no puedan concurrir en las fechas establecidas, podrán hacerlo a partir del día 15 de enero de 1943 en adelante.

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

		Comp.	Vend.
DEUDAS EXTERNAS			
Deuda Consolidada del Uruguay	Feb. May. Agt. Nov.	69.—	s/v.
Empréstito de Conversión. 1935	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	87.50
Empréstito de Obras Públicas	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	96.50
Deuda Consolidada	Feb. May. Ag. Nov.	s/op.	69.90
Nacional B. op. ligada	Feb. May. Ag. Nov.	s/op.	90.90
DEUDAS INTERNAS			
De Conv. 5 % 1937. Serie A	En. Abr. Jul. Oct.	93.40	s/v.
De Conv. 5 % 1937. Serie B.	Feb. May. Ag. Nov.	93.40	94.—
De Conv. 5 % 1937. Serie C.	Mar. Jun. Set. Dic.	93.50	93.60
Emp. Fomento Rural y Coloniz.	Feb. May. Ag. Nov.	s/op.	93.70
Emp. Int. Frig. N. 5 o/o 1941	Feb. May. Ag. Nov.		
Teléfonos del Estado	Mar. Jun. Set. Dic.	92.60	s/v.
Títulos Esp. de Salud Pública	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	92.70
Deudas Edificios Públicos 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	91.10
Deuda Obras Públicas. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	s/c.	92.30
Deudas Obras Públicas. 1940	En. Abr. Jul. Oct.	s/c.	92.20
Deudas Obras Hidro. Río Negro	Mar. Jun. Set. Dic.	s/op.	92.20
Bonos Pav. C. del Interior	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	93.70
Deuna Unificada 1932.	Feb. May. Ag. Nov.	s/op.	91.60
Consolidada 5 % 1941. 1.a Serie	En. Abr. Jul. Oct.	s/c.	93.40
Aeropuerto N. Carrasco	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	91.60
Deuda Interna 1942.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	91.30
Bonos Deefnsa Nacional	Feb. May. Ag. Nov.	s/op.	100.—
BANSO HIPOTECARIO			
Títulos Hipotec. 5 % Serie A.	En. Abr. Jul. Oct.	93.50	98.60
Títulos Hipotec. 5 % Serie B.	Feb. May. Ag. Nov.	99.20	99.30
Títulos Hipot. Serie B. 1938.	Feb. May. Ag. Nov.	99.20	99.30
Títulos Hipot. 5 % Serie C.	Mar. Jun. Set. Dic.	98.90	s/v.
Títulos Hipot. 5 % Serie C. 1941.	Mar. Jun. Set. Dic.	98.90	s/v.
Títulos Hipot. de Obras Públicas	Mar. Jun. Set. Dic.	s/op.	94.—
DEUDAS MUNICIPALES			
Serie A.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	93.50
Serie B.	En. Abr. Jul. Oct.	s/c.	92.10
Serie C.	En. Abr. Jul. Oct.	92.—	s/v.
Serie D.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	91.20
Serie E.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	91.20
Serie F.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	93.60
Serie G.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	93.50
Serie H.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Serie I.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Serie J.	En. Abr. Jul. Oct.	s/c.	92.30
Serie K.	En. Abr. Jul. Oct.	s/op.	93.50
Serie L.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Serie M.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Serie N.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Rambla Portuaria.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Galería Centenario	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Bnos Mun. Saneamiento. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	91.90	92.—
Bonos Mun. Pavimentación 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	s/c.	92.20
Bonos Municipales San. Q. 1/3.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Bonos Mun. San. Q 4/0.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Bonos Palacio Municipal. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Bonos Municipales de Mont. 1937	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Bonos Exp. C. Mont. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Bonos Mejoras Caminos. 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	91.—	s/v.
Pavimentación de Caminos 1937.	En. Abr. Jul. Oct.	91.50	91.50
BANCOS			
Banco de Cobranzas, L. y Ant.		203.—	s/v.
Banco Comercial.		295.—	s/v.
Banco de Crédito		s/op.	153.50
Banco Popular del Uruguay		s/c.	152.50
Banco Territorial del Uruguay		s/c.	100.—
SOCIEDADES ANONIMAS			
Barreiro y Ramos S.A.		s/c.	130.—
Campomar y Soulás S.A.		297.—	299.—
C.IP.A.		105.—	s/v.
C.I.N.O.C.A.		225.—	s/v.
Co. Nac. de Lanchajes y Remolques.		s/c.	60.—
Compañía Primus S.A.		s/c.	158.—
Compañía Salus S.A.		s/c.	131.—
Comp. Salus (Oblig.) S. A. al 6 1/2.	En. Abr. Jul. Oct.	103.50	s/v.
Comp. Salus (Oblig.) S. A. al 7		107.—	s/v.
Cristalerías del Uruguay S.A.		280.20	s/v.
Fábrica Alpargatas (Ord.) S.A.		252.—	s/v.
Fábrica Alpargatas (Pref.) S.A.	En. Jul.	114.—	115.—
Fábricas Nles. de Cerv. S.A.		248.—	250.—
Fábrica Nacional de Papel S.A.		s/c.	224.—
Ferrosmalt S.A.		s/op.	255.—
Frigorífico del Plata S.A.		s/c.	120.—
Frigorífico Modelo S.A.		228.—	233.—
F.U.N.S.A.		171.—	172.50
I.P.U.S.A.		s/c.	145.—
Jockey Club (Oblig. hip.)	En. Abr. Jul. Oct.	s/c.	106.—
La Int. Emp. Tel. S. A.		s/c.	100.—
Maltería Nacional S.A.		s/op.	285.—
Fernando Parabere S.A.		130.—	s/v.
F. Parrabere Id. (oblig.) S.A.		106.50	s/v.
Radio Lux S.A.		s/c.	95.—
Sociedad Cooper. de Abasto.		100.—	s/v.
Soc. U. Esmaltados S.A.		s/op.	310.—
Vidrerías Unidas S.A.		118.—	s/v.

Información suministrada por De-Simoni y Raggio.

CAMBIOS

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre B Repúb
Londres	7.65	s/c.
N. York	189.88	190.—
Buenos Aires	44.80	44.80
R. Janeiro	9.84	9.85

LIBRE ABSOLUTO

Londres	s/c.
Nueva York	189.90
Buenos Aires	44.70
R. Janeiro	9.85

LA TABLADA DE AYER

ENTRARON 3.563 VACUNOS Y 2.168 LANARES

He aquí el detalle de las cotizaciones y el reparto de entrada por comprador:

Frigorífico Swift: bueyes: 100; novillos: 11 0a 140; vacas: 75 a 92; terneros: 100 a 110.

Frigorífico Nacional: bueyes: 100; novillos: 110 a 140; vacas: 85 a 115; terneros: 100 a 130.

Frigorífico Artigas: bueyes: 95 a 105; novillos: 112 a 123; vacas 80 a 110; terneros: 107 y 110.

Frigorífico Nacional: Corderos pelados: 125 y 145; con lana, 140 y 160; capones: 110; ovejas: 95 milésimos.

Frigorífico Swift: corderos: a 110; capones: 75; ovejas: a 68 y 75 milésimos.

Entrada de vacunos

Frigorífico Swift	1.001
" Artigas	1.566
" Nacional	996
Total	3.563

Entrada de lanares

Frigorífico Nacional	1.826
" Swift	342
Total	2.168